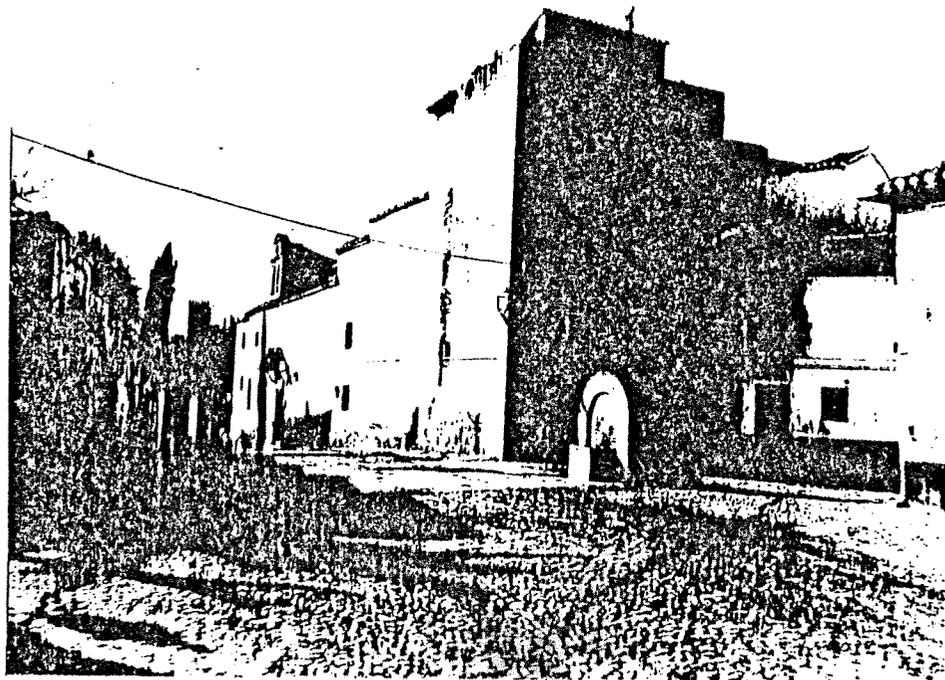


Trama y espacio urbanos



2.5 TRAFICO y transporte

2.- Información previa



ARTURO SORIA PUIG

OPCIONES DE PARTIDA PARA EL ESTUDIO Y DEFINICION DE UNA POLITICA DE TRANSPORTES PARA EL ALBAICIN

LA REDUCCION DE LOS PROBLEMAS DE TRANSPORTE A LOS DE CIRCULACION AUTOMOVILISTICA

Aunque tan desplazamiento sea el de un anciano a pié como el de un señor en coche, ocurre que, en la práctica, casi todos los métodos hoy usuales en los estudios de transporte urbano no lo consideran así.

Para abordar las cuestiones planteadas por la circulación de automóviles cabe recurrir a cientos de tablas, ábacos, normas y publicaciones; para los restantes problemas de transporte —que no son pocos ni despreciables— existe mucha menos literatura técnica y precedentes a los que acudir.

Y esto que sucede en los medios técnicos, no es exclusivo de ellos, sino más bien un reflejo de lo que acontece en círculos más amplios de la sociedad don-

de se tiende, consciente o inadvertidamente, a reducir los problemas de transporte a los problemas de la circulación de automóviles que no constituyen más que una parte —todo lo importante que se quiera— de aquéllos.

En cierta manera, lo que a veces se hace en dichos círculos es proyectar, de modo casi mecánico, sobre toda la sociedad, los problemas y planteamientos propios de un cierto grupo social al que suelen pertenecer tanto los técnicos encargados de estudiar los problemas, como las autoridades que contratan a tales técnicos.

Para no pocos granadinos motorizados y de formación universitaria, el Albaicín es fundamentalmente, desde el punto de vista del transporte, una zona por la cual resulta difícil circular y estacionar y, en consecuencia, consideran, de manera casi instintiva, estos dos problemas como los prioritarios.

Es indudable que dichos problemas existen y no resulta raro que pesen en la mente del granadino que pretende visitar o ir al Albaicín en coche, pero antes de

proyectar inconscientemente y mecánicamente sobre el Albaicín los problemas de los visitantes —entre los que se cuentan los técnicos que redactan el plan— cabe preguntarse también cuáles son las prioridades de los albaicineros, o mejor dicho, de los distintos grupos sociales que allí habitan y cabe asimismo examinar hasta qué punto coinciden los criterios y necesidades de los visitantes y presuntos invasores de la zona con los de sus actuales habitantes.

SEGUN EL COLOR DEL CRISTAL CON QUE SE MIRA

Uno de los rasgos característicos del Albaicín es la heterogeneidad de su población, tanto en lo económico como en lo social y cultural. Pues bien, al proyectar sobre un barrio las aspiraciones, problemas, planteamientos e intereses de un determinado grupo social, se suele hacer caso omiso de las diferencias, se suelen borrar las desigualdades o se actúa como si tales no existieran. En el mejor de los casos se da un trato igual a los distintos grupos, olvidando que tratar por igual personas o problemas desiguales equivale a mantener e incluso afianzar las desigualdades.

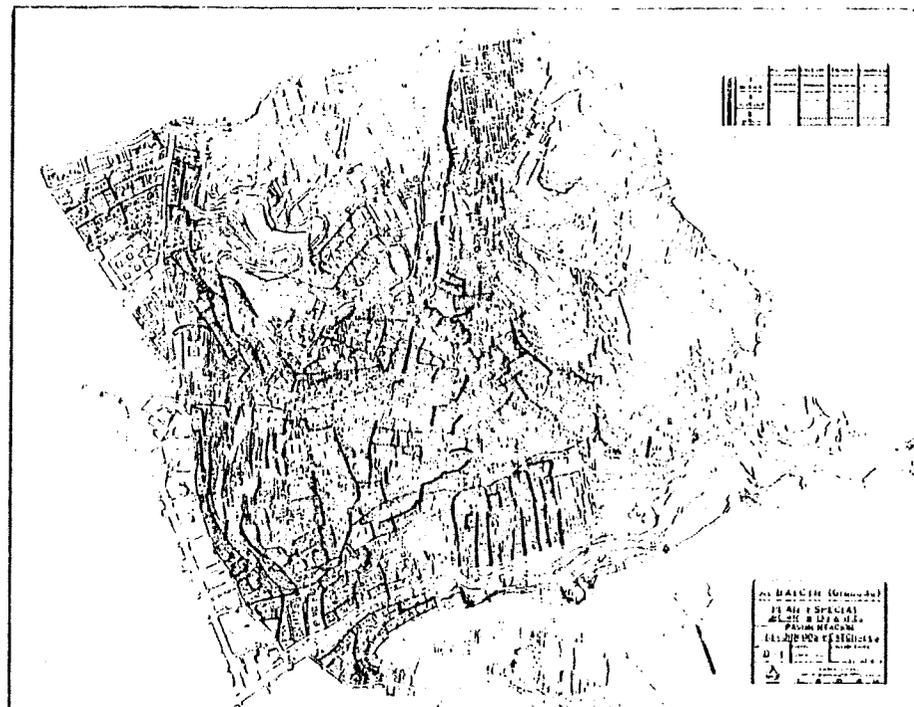
La política a seguir en relación con el transporte varía radicalmente según que la cuestión se contemple desde el punto de vista de los albaicineros más modestos o desde el de los más acomodados o desde la perspectiva de los visitantes. Esto es tan evidente que hasta en los estudios realizados por organismos oficiales de no pocos países de Occidente se empieza a tenerlo en cuenta, en cierta manera, mediante la utilización del llamado análisis multicriterio.

En el Albaicín no faltan personas incluso de edad avanzada que bajan a pié para ahorrarse el billete del autobús y que

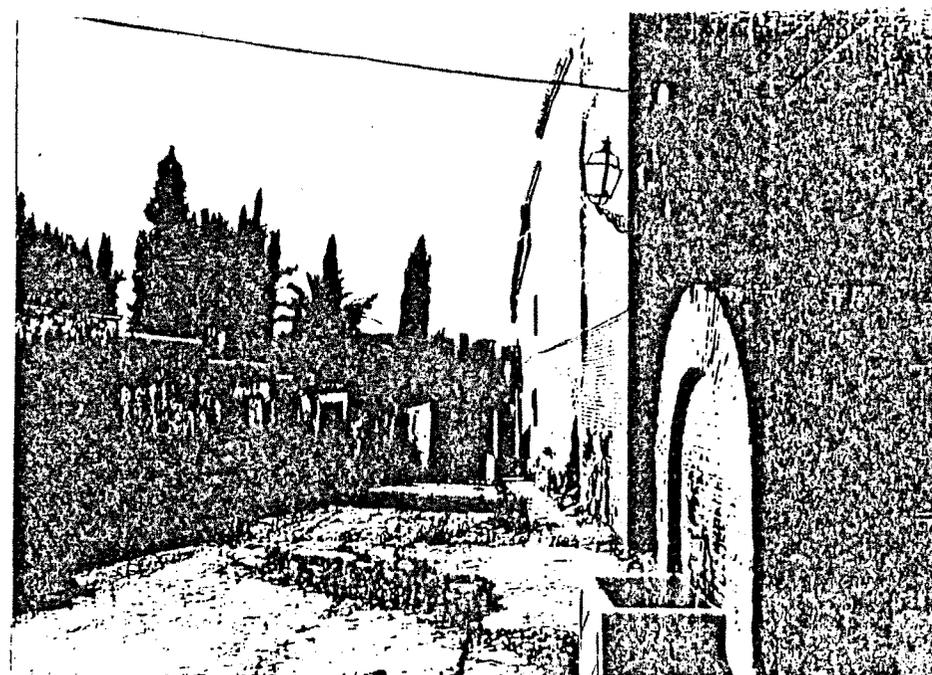
se quejan con vehemencia de la subida a 4 pesetas del precio del viaje. De estas personas no cabe decir que gozan de una situación económica boyante ni que se hallen, por así decir, al borde de la motorización.

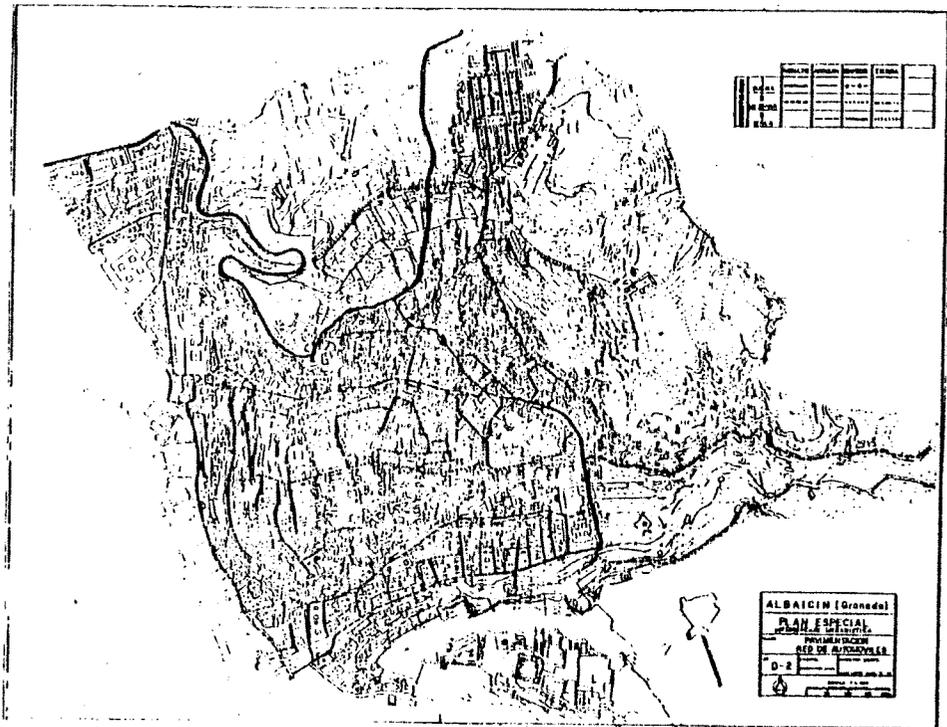
Para bastantes habitantes del espacio que comprende el plan, hay muchos otros problemas más urgentes que el de motorizarse: desde el de subsistir al de la mejora del entorno (desencombrado, servicios de limpieza, conservación y recogida de basuras, etc) o al de la mejora de la vivienda (agua corriente, dotación de servicios en la proximidad de las mismas, etc). Piénsese, por poner unos ejemplos, en Hazagrande, en los alrededores de San Miguel Alto, en amplias partes de las zonas comprendidas entre el Callejón del Zenete y la Calle Elvira o entre la Cuesta de la Alhacaba, la Carretera de Murcia y la calle de San Ildefonso.

Para personas acomodadas que deseen mudarse al Albaicín, el problema del agua, del retrete, de la vivienda, es más o menos secundario en tanto que lo pueden resolver con sus propios recursos económicos creando, si hiciera falta, un entorno interior agradable, cerrado, aislado, que compense y proteja del entorno exterior. Pudiendo, pues, arreglar *individualmente* los problemas relacionados con la vivienda y el entorno, lo que piden es que se les resuelva el problema *de su transporte individual en coche* invirtiendo en calles, estacionamientos, etc; que es algo que beneficia a casi todos los propietarios y que, sin embargo, no se puede realizar a título individual, razón por la que se le pasa la papeleta a la Administración Local, es decir, a los fondos públicos y colectivos.



Pavimentación o recorridos peatonales





Pavimentación; Red de automóviles



PRIORIDAD EN LA SELECCION DE INVERSIONES

Dado que los recursos son escasos y no es factible atender a todas las cuestiones que serían necesarias, es preciso seleccionar las inversiones según una lista de prioridades. En relación con el transporte se plantean dos alternativas muy nítidas.

Si se decide o se propone dar prioridad a las inversiones en infraestructura viaria para mejorar las condiciones de circulación y estacionamiento sobre las inversiones en mejora y acondicionamiento de las viviendas y de los espacios públicos y en la adecuada dotación de servicios, esto supone aceptar, tácita o explícitamente, que la renovación urbana la van a llevar a cabo individualmente, vivienda a vivienda, los grupos sociales más adinerados, para los cuales el Albaicín se hace más apetitoso si la accesibilidad en Vehículo privado crece. Las mejoras en la red viaria que acrecientan la accesibilidad en coche se suelen traducir también en un aumento de la presión sobre el barrio debido a la cual el mercado del suelo experimenta cambios notables que, a la larga, acarrearán la definitiva expulsión de la zona de sus habitantes menos acomodados.

Si, por el contrario, se decide dar prioridad a inversiones destinadas a solventar problemas que desde el punto de vista de los sectores menos favorecidos son más urgentes o apremiantes que los relativos al transporte en vehículo privado, entonces se sientan parte de las bases de un proceso de renovación urbana radicalmente distinto del esbozado antes; proceso que, por supuesto, puede exigir inversiones en transporte, pero no dirigidas de manera exclusiva a facilitar la circulación en automóvil.

Si la renovación urbana se plantea a

base de atraer más gente adinerada al barrio, estas personas trasladarán consigo sus propios problemas y entre ellos, en lugar primordial, dados las características del Albaicín, los que suscita el automóvil.

Si la renovación urbana se concibe en función de los habitantes de siempre, entonces el automóvil creará menos problemas pues éstos están acostumbrados a vivir sin coche en el Albaicín. Si se van del barrio es por otros motivos ajenos a la accesibilidad en coche - por ejemplo, por el deficiente servicio de transportes colectivos que suelen comparar con el de otros barrios granadinos, como el Zaidín, que lo tienen mejor -, y si se quedan también. En mi opinión, la poca o baja accesibilidad en coche de ciertas zonas del Albaicín no es causa desencadenante ni apenas adyuvante del traslado de sus habitantes a otros lugares. Es más, me atrevería a lanzar la hipótesis de que quizás la única manera de que un lugar agradable sea consumido por gente de recursos modestos o escasos es que sea poco accesible en coche, pues si lo fuera o se hiciera muy accesible mediante las obras necesarias, se dispararían los procesos esbozados anteriormente por la mayor presión de otros grupos sociales.

NEUTRALIDAD CONCEPTUAL ANTE LOS DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE

Nada de lo anterior presupone en modo alguno una toma de postura adversa al coche. El ingeniero de transporte no ha de tomar partido por ningún medio particular de transporte, sino que su tarea debiera ser la de estudiar las características específicas de cada uno - tanto las ventajosas como las que no lo son - e intentar aprovechar las positivas y paliar las negativas dentro de un enfoque que abar

que todo el subsistema transporte y que tenga en cuenta la perspectiva de los usuarios, beneficiarios y perjudicados de los distintos medios, así como la de la comunidad con sus diversos grupos e intereses. En última instancia, los diferentes medios de transporte no son más que instrumentos y por lo que se ha de tomar partido, en todo caso, es por los objetivos, generales o concretos, que se le fijen al subsistema transporte y no por los instrumentos con que se pretenda alcanzarlos.

Tampoco se trata, por así decir, de condenar a los habitantes del Albaicín a no tener coche. Por un lado y tal como ya insinuábamos antes, sobre no pocos de ellos pesan condenas más graves y acuciantes que esas. Por otro lado, es preciso reconocer que tanto la topografía como la arquitectura, la escala y la red viaria actuales no favorecen precisamente el uso del automóvil. Como tendremos ocasión de ver más adelante, para realizar la mayoría de los viajes en coche particular sería preciso emprender radicales y onerosas medidas de cirugía urbana que cambiarían bárbaramente la presente fisonomía del barrio tanto en sus características físicas como sociales. Por último, y dado que hoy parece haberse olvidado conviene recordar una y otra vez que el subsistema transporte puede funcionar eficientemente con pocos efectos secundarios nocivos y sirviendo a toda la población, sin apoyarse de modo casi exclusivo, y para todos los tipos de viajes, en el automóvil particular.

Atajar el uso indiscriminado del automóvil no equivale, ni mucho menos, a adoptar una actitud malchusiana en relación con el mismo. Lo único que se persigue es evitar o frenar la monopolización del transporte por un solo medio, pues ello va, indiscutiblemente, en contra del

funcionamiento óptimo de todo el subsistema transporte y es tan peligroso como el depender de una única fuerza de energía existiendo múltiples no excluyentes entre sí. *Se trata, pues, de preservar y aumentar la complejidad del subsistema transporte en vez de uniformizarlo y simplificarlo.*

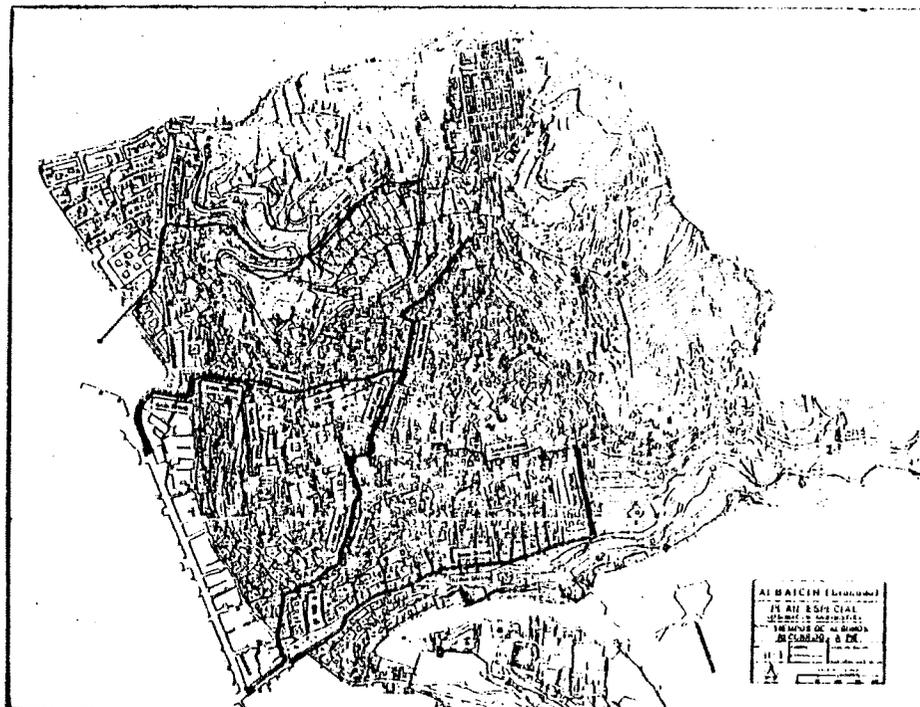
La manera de mantener una neutralidad conceptual ante los diferentes medios de transporte y de no contribuir a la simplificación del subsistema es tomar como unidad de medida a las personas y no, tal como se acostumbra hoy en día, a un medio particular de transporte: el automóvil.

Este cambio en la unidad de medida se ha reflejado lógicamente en la manera de recoger y de ordenar la información, tal como se verá en los apartados siguientes.

EL EQUILIBRIO ENTRE LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO Y USO PRIVADO

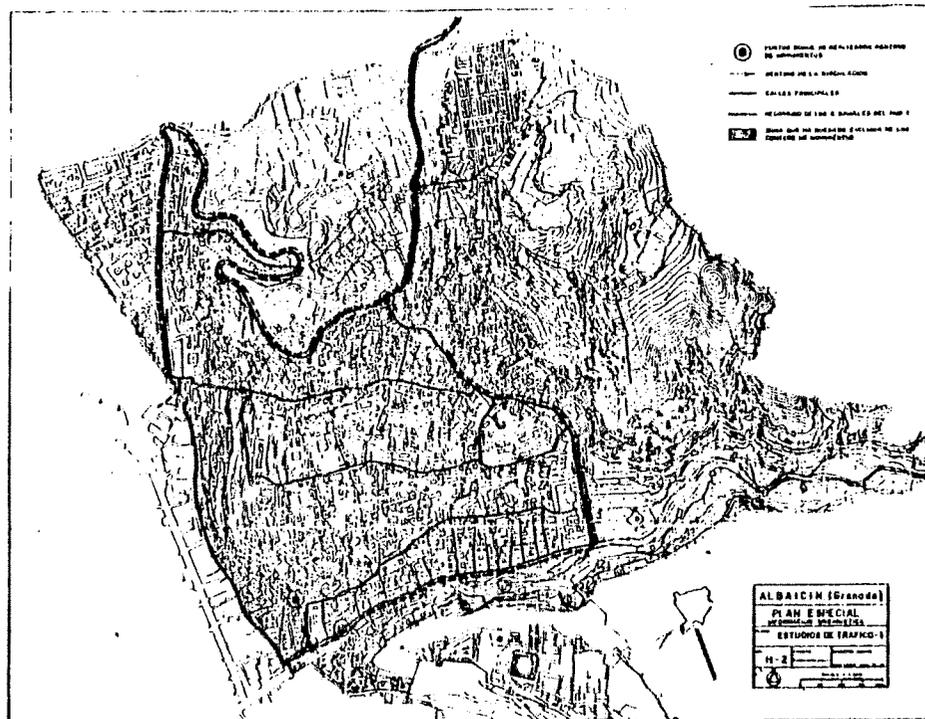
Como dice Ortega y Gasset, *"se edifica la casa para estar en ella; se funda la ciudad para salir de la casa y reunirse con otros que también han salido de sus casas"*. Los espacios que se hallan "fuera de casa" son, en principio, espacios públicos y sin ellos no hay ciudad. La concepción que se tenga de los mismos así como de la relación entre espacios de uso privado —en especial la vivienda— y los de uso público, es decisiva a la hora de redactar un plan de ordenación urbana.

Uno de los problemas más acuciantes del urbanismo contemporáneo sea quizás el *de restablecer un equilibrio entre los espacios de uso privado y los de uso público para que éstos últimos puedan satisfacer, de múltiples maneras, la*

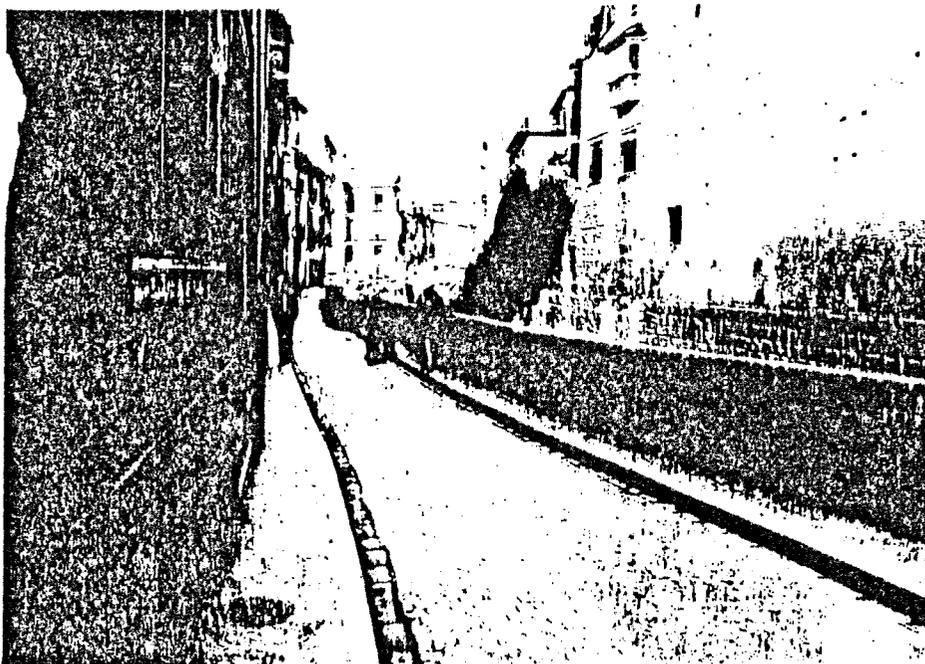


Tiempos de algunos recorridos a pie





Estudios de tráfico-1



función de complemento y desahogo que otros tuvieron y que cada vez se torna más necesaria dada la carencia de jardín individual y dada la creciente miniaturización de las viviendas. Ese equilibrio ha sido roto en gran parte por el transporte y en especial por las medidas tendentes a favorecer el uso indiscriminado del automóvil particular que han provocado un cambio radical en uno de los espacios públicos más importantes: la calle.



LA CALLE COMO ESPACIO PÚBLICO LOCALIZADO

Hasta el siglo XIX en la mayoría de las calles de las ciudades ocurría lo que aún hoy acontece en ciertas zonas del Albacín, donde la calle, aunque cumpla una función importante como lugar de paso, es también considerada como la antesala común y pública de todos los edificios privados que a ella dan, como un aditamento o apéndice de la casa. El aumento incesante del parque de vehículos y las a menudo insensatas medidas adoptadas para facilitar la circulación fluida de los mismos, han traído como consecuencia el neto predominio de la función de paso sobre otras funciones no menos vitales de la calle, con lo cual el espacio viario se dejó de adscribir conceptualmente a los edificios de sus márgenes y se consideró como parte de una única red viaria que engloba y abarca a todas las calles de una ciudad.



En el salto de la adscripción local del espacio destinado a calle a su conceptualización abstracta e integración en una red general, se produjo una enorme pérdida de funciones. Si la calle se considerara en serio como espacio público localizado y no como mera parte de una red viaria general, ésta, además de ser un lugar para transitar y comprar —únicas funciones que hoy reciben la atención de los llama-

dos especialistas, precisamente por el papel que ambas juegan en la economía, sería también un lugar en que estar, hablar, observar, aprender, vagar, en que sentarse, encontrarse, desahogarse, anarse y recrearse.

LA CALLE COMO LUGAR DE PASO Y ESTANCIA DE PERSONAS

La ciudad moderna de la que tantos reniegan es en parte considerable fruto de esa reducción —debida a múltiples motivos e intereses que no vamos a enumerar aquí— de las variadas funciones de la calle a la única función de lugar de paso y de compra. Y ni siquiera es hoy lugar de paso de personas, sino, predominantemente, de máquinas, de vehículos privados. Como lugar destinado de manera tajante al paso y estacionamiento de automóviles particulares, la calle deja de ser un espacio público en el sentido tradicional y se convierte en un espacio público de consumo privado.

El consumo privado y maquinal de lo que antes era espacio de uso público, da lugar a toda una serie de efectos secundarios que, además de desterrar y arrinconar otras muchas funciones de los espacios públicos distintas de la circulación, penetran por así decir en los automovilistas, deja de ser desahogo y complemento de la vivienda y encima pasa ser fuente de acoso acústico y ambiental de la misma.

En casi todo lo relativo al transporte urbano se ha llegado en los dos últimos decenios a una inversión tal de valores, que ahora nos vemos en el *trance de pedir que las necesidades de las personas sean tratadas, por lo menos, con las mismas consideraciones con que se suelen atender las de los automoviles.*

En efecto, si a los coches se les provee de gasolineras, garajes, talleres de reparación, estacionamientos en espacio público ¿Por qué no van a disponer las personas que se desplazan a pie de abundantes bancos donde sentarse, parques y alamedas donde reponerse y estar largo rato —igual que lo están los coches en los estacionamientos—, fuentes en que refrescarse, servicios a los que acudir en caso de necesidad?

Así pues, el primer paso a dar es restituir, al menos teóricamente, su lugar a las personas y tomarlas a ellas y no a los vehículos como unidad de medida en cuestiones de transporte urbano en contra de la práctica hoy habitual en la ingeniería de tránsito. Aun atribuyendo a la calle solo una función de paso, bastaría cambiar de unidad de medida y actuar en consecuencia, para que la situación mejorase tanto en los espacios de uso público como en los privados. Como la persona es, pese a todo, bastante más que un bipedo con capacidad de moverse, tomarla como unidad de medida conduciría pronto a una concepción multifuncional de la calle y esto, a su vez, llevaría a plantearse el amueblamiento de la misma.

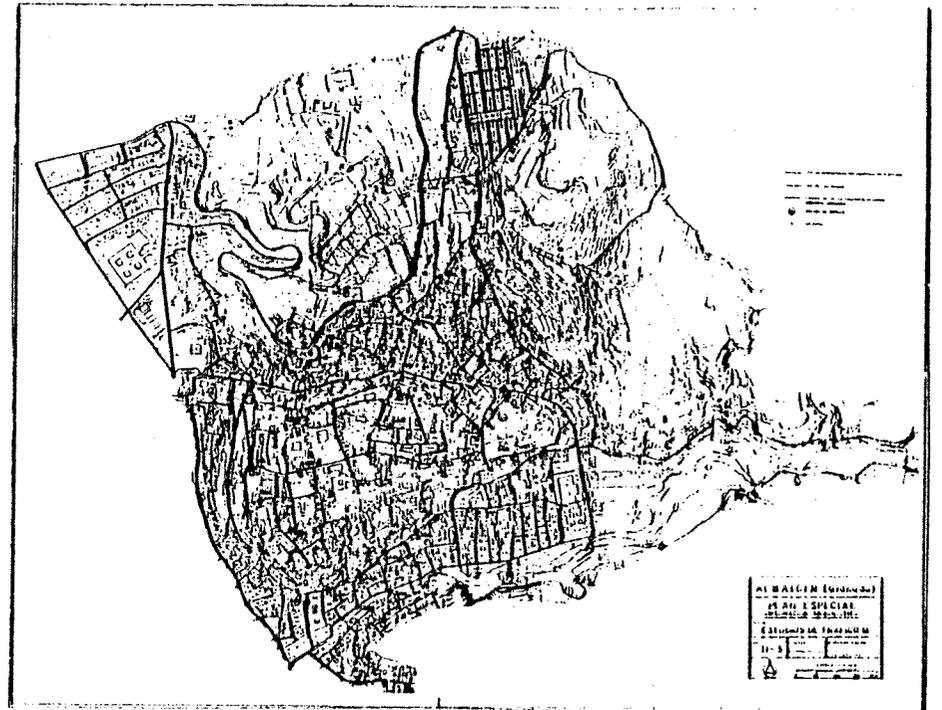
El amueblamiento de las calles y espacios públicos en general podría formar parte de un adecuado y moderno sistema de señalización, entendida ésta en un sentido amplio. Si las calles están plagadas de señales para orientar a los automovilistas, ¿no sería cuestión de facilitar también la orientación y ambientación de los peatones, procurando que cada barrio o cada zona tuviera su propia personalidad gracias a claros puntos de referencia convenientemente realzados y dotados de valor simbólico y estético? Pero ¿no que decir tiene que el amueblamiento no se agota en la mera señalización por amplio que

sea el sentido en que ésta se entienda.

El amueblamiento persigue, sobre todo, el hacer habitables los espacios públicos. Si se empleara un poco de ingenio, de tiempo y de dotes de observación en el diseño de cuanto puebla los espacios públicos y se jugara con diferentes texturas, materiales y colores para las aceras, los postes, las casetas de teléfonos, los quioscos de periódicos, los bancos, las macetas y el arbolado, cabría conseguir efectos notables *sin tener que realizar desembolsos desmesurados* como los que exigen las obras de infraestructura destinadas fundamentalmente al automóvil.

Es evidente que tal como lo estamos planteando, el amueblamiento de los espacios públicos no es tarea exclusiva del especialista en transportes. No se trata de que a partir de una función concreta —la circulación—, el experto en transporte se entrometa en campo ajeno y se ocupe acaparadoramente de las otras funciones que pueden y deben desempeñar los espacios públicos, se trata de que la función que le corresponde no acabe con las demás haciendo imposible su existencia y de que los efectos secundarios de las medidas de transporte no amenace la habitabilidad de los espacios privados que bordean los espacios públicos. La habitabilidad de las viviendas no es ajena a la habitabilidad de los espacios públicos y el amueblamiento de éstos es, en cierto modo, un amueblamiento complementario del de los espacios privados.

En muchas calles del Albaicín aún no ha tenido lugar la reducción de todas sus funciones a una única; en el Albaicín aún tienen gran importancia los espacios públicos. Su topografía, su peculiar red viaria heredada de épocas pasadas y su condición de gigantesco callejón sin salida encajado entre el Darro, el Cerro de San

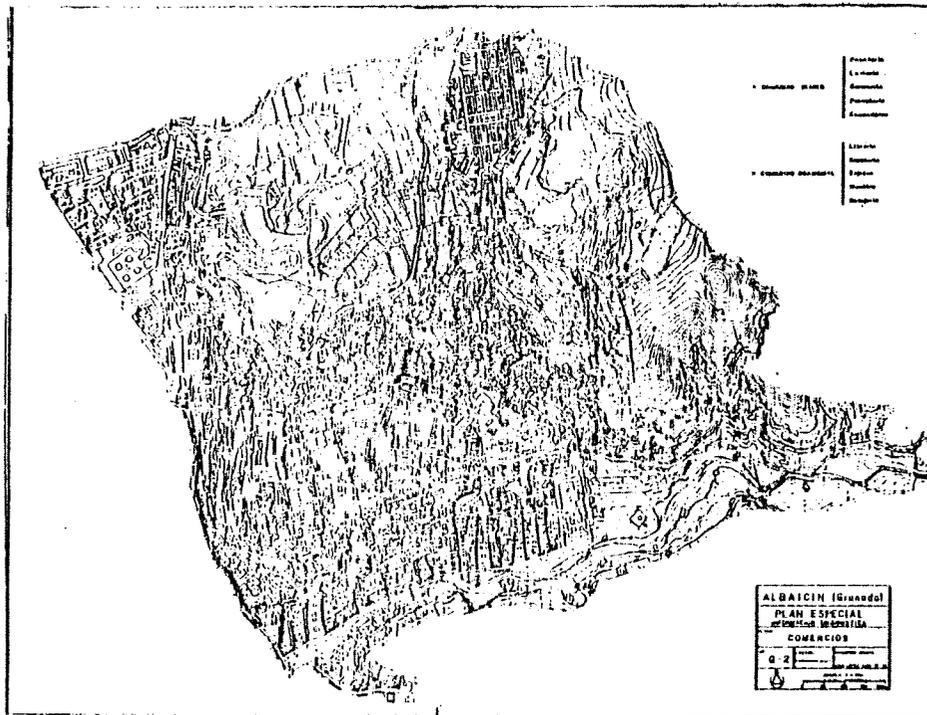
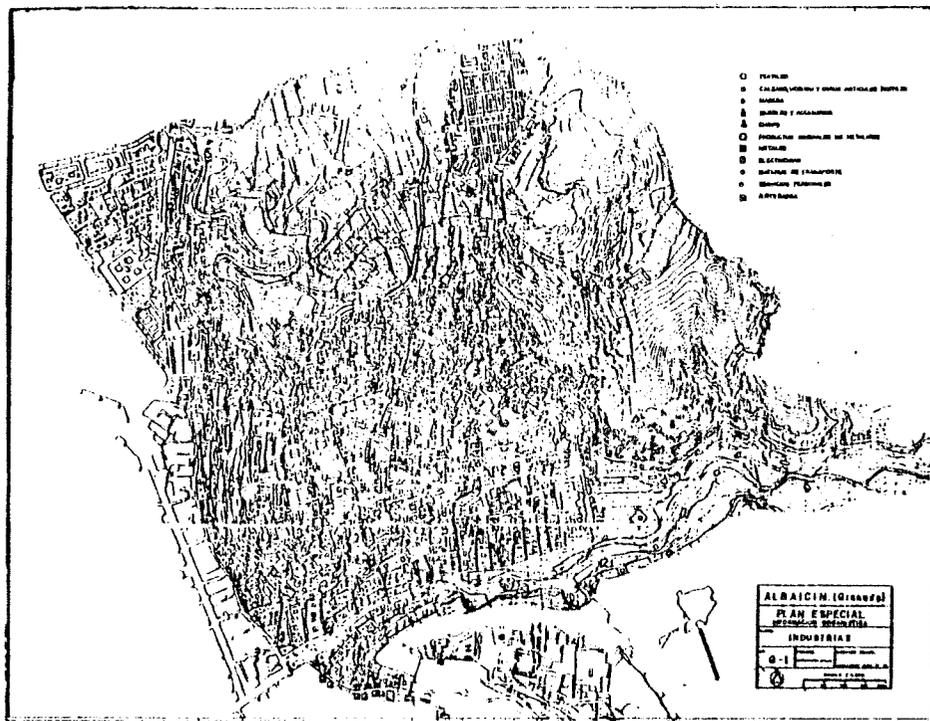


Estudios de tráfico—II

Miguel y la Carretera de Murcia, han frenado y obstaculizado la evolución seguida en otras partes. El Albaicín no es un lugar de paso salvo para ir al Sacromonte. Casi todos los demás viajes que se registran en él, tienen allí su origen o su destino. Esta circunstancia convendría aprovecharla en el planeamiento para estudiar una preservación y recuperación de la multifuncionalidad de los espacios públicos albaicínicos.

Aunque las medidas de transporte no puedan por sí solas restaurar esa multifuncionalidad, sí pueden por sí solas hacerla imposible. De ahí el extremo cuida-

do que exige el tratamiento de lo relacionado con el transporte; de ahí el metódico estudio preciso antes de llevar adelante iniciativa alguna. Las medidas de planeamiento se hallan todas estrechamente entrelazadas y con frecuencia lo están al modo de los vasos comunicantes, de manera que una mejora por un lado supone un empeoramiento por otro. Casi toda propuesta es de doble filo y esencialmente contradictoria. Las "mejoras" en la red viaria realizadas en no pocas ciudades para facilitar la circulación de automóviles, brindan un buen ejemplo de que este último aserto no es del todo erróneo.



2.6 otros estudios bibliografía.

2.- Información previa



VARIOS AUTORES
PILAR BERTOS HERRERA

Naturalmente, y dentro de la etapa de la información urbanística, se han llevado a cabo otros estudios complementarios tales como los de "Geología y Geotecnia", "Economía", "Historia" y "Bibliografía" de los que hacemos mención únicamente a título informativo, reseñando exclusivamente un extracto bibliográfico que permita al interesado iniciar unos contactos con la temática albaicinerá.

(nota de la Redacción)

GEOLOGIA. Por José Abril Hurtado

- 1.- Consideraciones Generales
- 2.- Descripción Litoestratigráfica de las formaciones
 - 2.1. Neogeno
 - 2.2. Cuaternario
 - 2.2.1. Villafranquiense
 - 2.2.2. Holoceno
- 3.- Tectónica
- 4.- Historia Geológica

GEOTECNIA

- 1.- Morfoestructura General
- 2.- Descripción de las características Geotécnicas de los distintos materiales
 - 2.1. Neogeno
 - 2.2. Villafranquiense
 - 2.3. Holoceno

- 3.- Condiciones constructivas de la zona

ECONOMIA. Por José Luis Duque de Lezama

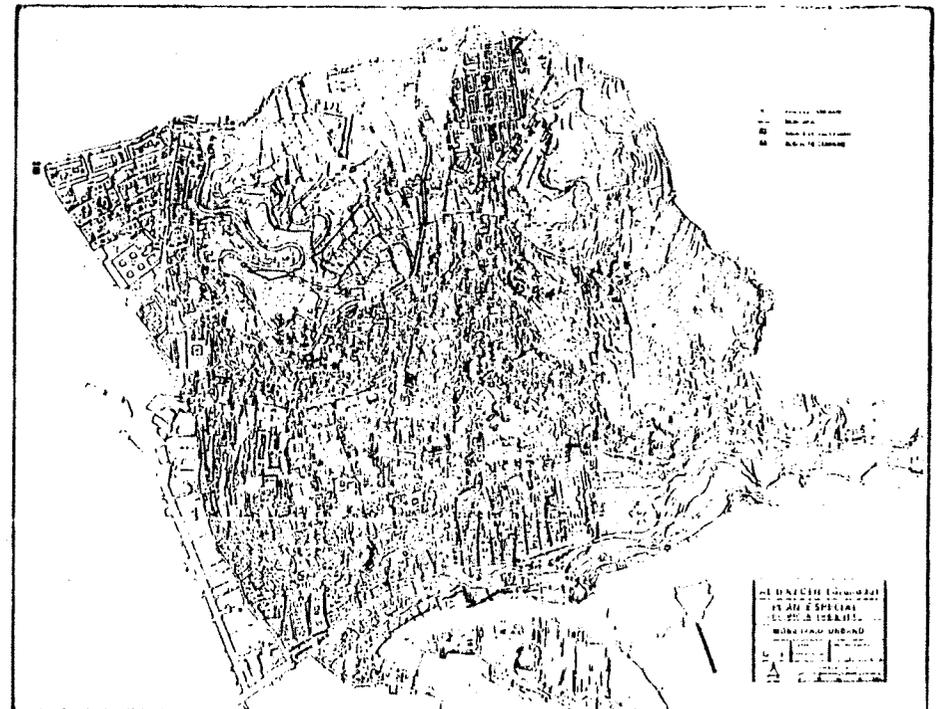
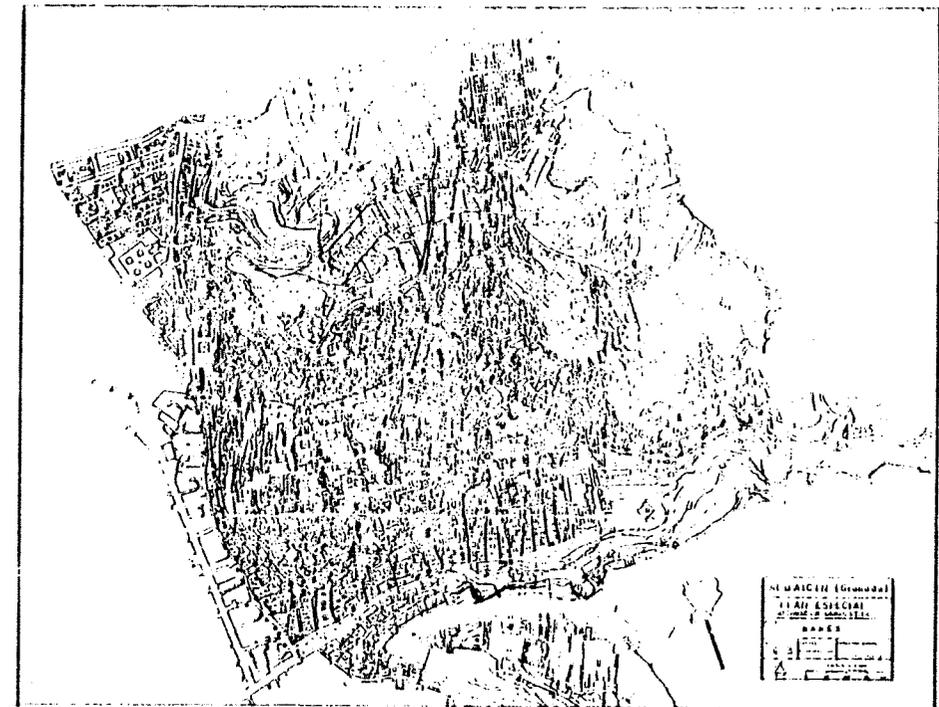
- 1.- Objeto y planteamiento
- 2.- Contenido
 - 2.1. Síntesis de la información básica
 - 2.2. Valoración del programa de inversiones
 - 2.3. Estimación previa de techos de inversión
 - 2.4. Cálculo de la capacidad de generación de recursos del área de estudio
 - 2.5. Investigación de las distintas fuentes financieras
 - 2.6. Viabilidad económica y factibilidad financiera

HISTORIA. Por M^a Teresa Apario Perez

- Etimología
- Primeros asentamientos. Restos encontrados
- Albaicín durante la dominación Árabe
- Conquista de Granada
- Raciología
- El Albaicín Morisco
- Convivencias entre cristianos y moriscos: revueltas
- La Revuelta
- La Repoblación
- El siglo XVIII
- Albaicín hasta nuestros días

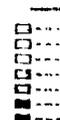
INFRAESTRUCTURAS

- 1.- Infraestructura viaria
- 2.- Abastecimiento de agua
- 3.- Saneamiento
- 4.- Electricidad
- 5.- Alumbrado Público





ALBAICIN (Granada)
PLAN ESPECIAL
PROYECTO DE OBRAS
ALTIMETRIA
C-2



ALBAICIN (Granada)
PLAN ESPECIAL
PROYECTO DE OBRAS
CLIMOMETRIA
C-3

Nos dedicamos a la revisión de la bibliografía existente en unas determinadas fuentes, fuentes que creemos recogen y sintetizan lo esencial que sobre este tema existe.

Los centros consultados han sido escogidos, procurando a la vez, por nuestra parte, que su análisis fuese lo más detallado posible. Visitamos, así la Escuela de Artes aplicadas y Oficios artísticos, la Hemeroteca de la Casa de los Tiros, el Museo Arqueológico, consultando junto con este una Memoria de Licenciatura de

Susana Sanchez Velasco que lleva por título "Arte y artistas en el Defensor de Granada".

La bibliografía encontrada sobre el tema ha sido abundante y recoge facetas o puntos de estudio muy diversos, siendo unos aspectos de tipos artístico, otros populares, festivos, sociológicos, religiosos, de costumbres y tradiciones, legendarios, históricos, facetas todas estas que nos dan idea del complejo mundo del barrio Albaicín.

Fuente: *Escuela de Artes aplicadas y Oficios artísticos.*

ANTEQUERA, Marino: "Unos días en Granada". Granada 1950

GALLEGO Y BURIN, Antonio: "Guía de Granada". Granada 1938. GALLEGO Y BURIN, Antonio: "Granada". Madrid 1961. GARCIA GOMEZ, Emilio: "Silla del Moro y Nuevas escenas andaluzas" Madrid 1948. Revista de Occidente LUQUE, José Francisco de: "Historia de Granada y sus contornos". Granada 1858.

MATA Y AVILA, Gonzalo: "Guía de Granada y su provincia para el año bisesto 1896".

ORTIZ DE VILLAJOS, Candido G.: "Gitanos de Granada -La Zambra" Granada 1949. Ed. Andalucía.

ORTIZ DE VILLAJOS, Candido G.: "Cronica de Granada en 1940" Granada 1943

PI MARGALL, Francisco.: "Granada, Jaen, Málaga y Almería de la colección España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia" Barcelona 1885

ROYO CAMPOS, Zotico: "Abades del Sacromonte". Granada 1962

SECO DE LUCENA, Luis: "Plano de Granada árabe" Granada 1910. SECO DE LUCENA, Luis: "Guía Breve de Granada". Granada 1917.

SECO DE LUCENA, Luis: "Anuario de Granada, 1905". Granada 1906.

VALLADAR, Francisco de Paula: "Guía de Granada". Granada 1890

Fuente: *Hemeroteca-Casa de los Tiros*

ALBAICIN (EL) 1839 ALBUM LITERARIO (EL) 1880

ALBAICIN (EL) 1881 REVISTA ALHAMBRA (LA)

Encuadrado-Periodico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes 1840-1923

REVISTA CALLE ELVIRA 1971/1972/1973/1974

REVISTA ECO DE GRANADA 1948 al 1960

GAZETILLA CURIOSA. SEMANERO GRANADINO

Encuadrado por Fray Antonio de la Chica Benavides 1764 al 1765

GRANADA GRAFICA 1933 LICEO GRANADINO (EL) 1869/1874
 REVISTA GRANADA 1915/1926/1927 LICEO DE GRANADA 1870/1874
 REVISTA ILIBERIS 1952 al 1953

Fuente: *Museo Arqueológico*

ANTEGUERA, Marino: Unos días en Granada. Granada 1950
 CALLEJA, R.: Granada
 AFAN DE RIVERA, Antonio J.: Los días del Albaicín, Tradiciones, Leyendas y cuentos granadinos por
 AFAN DE RIVERA, Antonio J.: "Cosas de Granada. Leyendas y cuadros de antiguas y modernas costumbres granadinas"
 FIESTAS: populares de Granada por D.
 V. Afan de Rivera, Antonio Joaquín
 GOMEZ MORENO, Manuel: Guía de Granada por D.
 GRANADA: El de las Tradiciones por D.
 LICEO: El de Granada. Revista quincenal de Ciencia, Literatura y artes. (del 1869 al 1976) Granada, Imp Vdo de Puchol—Paulino V. Sabatel 1869-76
 MONSALVO, R.: Guía del viajero en Granada por D. Edición de 1872 (Granada) Paulino Ventura y Sabatel 1872
 OLIVER HURTADO, José: Granada y sus monumentos árabes, por y D. Manuel Málaga—Imp. Oliver Navarro. 1875
 PASO Y DELGADO, Nicolas: "El libro de las tradiciones de Granada por D. V. Villa-Real, Francisco de p.
 SECO DE LUCENA, Luis: Anuario de Granada por
 Decima quinta edición. Granada—El Defensor del Granada 1917
 SECO DE LUCENA, Luis Plano de Granada Arabe por Precedido de un prologo por D. Mariano Gaspar Hamiro Granada El Defensor de Granada 1912
 SECO DE LUCENA, Luis: Guía de Granada por Granada, Editorial Artes Gráficas granadinas S.A.
 ECHEVARRIA, Juan de: Paseos por Granada y sus contornos o descripción de sus antigüedades y monumentos dados a la luz por el celebre padre Granada. 1. Nueva de Valenzuela. 1824. 2 vols
 FORD, Richard: Granada, Escritos con dibujos inéditos por "traducción y notas de Alfonso Gamir Sandoval Albaicín: 26,75, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 130, 154, 156, 158, 168, 189, 214, 229 Castril, casa de: 112, 233 Chancillería: 25, 104, 189, 228 Darro: 24, 89, 92, 188, 219, 221 Elvira calle: 113, 233 Granada 1955
 GOMEZ MORENO, Manuel: "Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo" Granada 1884
 GOMEZ MORENO: Guía de Granada. Granada 1. Ventura 1892
 GÓMEZ MORENO: "Monumentos romanos y visigodos de Granada" Granada 1890

INGLIS, Henry D.: "Granada en 1930" Granada en 1955
 JORQUERA, Francisco Henríquez de: "Anales de Granada" Granada 1934
 MARTINEZ SIEHRA, Gregorio: "Granada" (Guía emocional) Madrid Renacimiento 1931
 MATA Y AVILA, Gonzalo: Guía de Granada y su provincia para el año bisesto 1996 por Granada - Lorenzo Puchol 1895
 ROYO CAMPOS, Zótico: Bellezas Sacromontanas Granada 1967
 SECO DE LUCENA, Lus: Anuario de Granada Edición XIV publicada en Enero de 1906 Granada 1906
 VALLADAR, Francisco de Paula: Guía de Granada Granada 1906
 VILLANUEVA RICO, María del Carmen: Habices e las Mezquitas de la ciudad de Granada y sus Alquerías. Madrid 1961.
 SECO DE LUCENA, Luis: Guía práctica y artística de Granada por Granada. Imp del Defensor de Granada 1907
 III Congreso de la Asociación Española para progreso de las ciencias. Guía de Granada (Granada, Almería, Málaga y Jaén) Granada Imp de El Defensor de Granada 1911.
 Fuente: *Memoria de Licenciatura. Susana Sanchez Velasco: "Arte y artistas en el Defensor de Granada"*

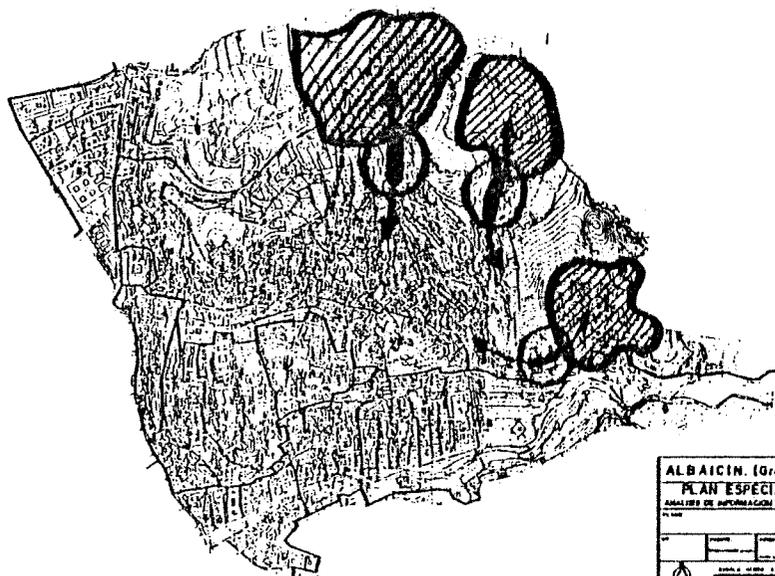
ALBAICIN, EL	CONVENTO DE LA ENCARNACION DE Gr.
ARCO DE ELVIRA	CUARTEL DE ANTIGUOS MERCADEROS DE Gr.
CASA DEL CHAPIZ	CUARTEL DE BIBATAUBIN DE Gr.
CASA DEL CASTRIL	CUARTELES EN Gr.
COLEGIATA DE S. SALVADOR	ERMITA DE S. MIGUEL DE Gr.
COLEGIO DEL SACRO MONTE. DE Gr.	ERMITA DE SAN SEBASTIAN DE Gr.
CONVENTO DE S. FRANCISCO DE Gr.	GRANADA

Albaicín 7219, 23-II-1895; Arco de Elvira 7215, 21-II-1895; 9156, 17 VI-1896; 9216, 31-VII-1896; 11646, 29-X-1899; 11652, 4-XI-1899; Casa del Chapiz 2675, 12-XI-1887. Casa del Castril, por Millan Ferriz 2094, 2-V-1886. Casa de los Infantes 3050, 24-XI-1888. Chancillería 7197, 8-II-1895. Ermita de San Miguel 11616, 29-IX-1889. Ermita de San Sebastian, 2415, 21-II-1887; 7171, 20-I-1895. Gran Vía, La. 6938, 28-VIII-1894, 9238, 18-VIII-1896; 9250, 26-VIII-1896; 9261, 27-VIII-1896; 9767, 15-IX-1897; 9769, 17-IX-1897; 9771, 19-IX-1897; 9772, 20-IX-1897; 10020, 18-II-1898. Hospital del Corpus Christi por Ceán Bermudez 3291, 28-VII-1889. Hospital Real por Gómez Moreno 2037, 29-IV-1889. Iglesia de S. Francisco por Ceán Bermudez 3291, 28-VII-1889. Iglesia de S. Hdefondo por Gómez Moreno, 2057, -IV-1886. Iglesia de S. José Por Ceán Bermudez 3291, 28-VII-1898. Iglesia de S. Juan de los Reyes 1745, 6-II-1885. Reparación de la Torre de S. Juan de los Reyes 674, 11-VIII-1882. Iglesia de Santa Ana. Iglesia de Santa María de la Alhambra. v. Santa María de la Alhambra. Pilar del Toro por Ceán Bermudez, 3291, 28-VII-1889 - en el siglo XV por Gabriel de Burgos, 7070, 25-X-1894, 7070, 26-X-1894; 7043, 30-X-1894; 7049, 51-X-1894.

HOSPITAL REAL	SAN JUAN DE LOS REYES
HOSPITAL DEL CORPUS CHRISTI	SAN PEDRO Y SAN PABLO
IGLESIA DE Gr.	SAN JUAN DE LOS REYES DE Gr.
PILAR DEL TORO DE Gr.	SANTA ANA (Iglesia)
PUERTA DE ELVIRA (LA) DE Gr.	SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA DE Gr.
SACRO MONTE DE Gr.	TORRE
SAN GIL (Iglesia) de San Juan de los Reyes



LA INTERCONEXIÓN DE LOS NUEVOS NUCLEOS URBANOS PERIFÉRICOS CON EL CASCO ANTIGUO, SE RESOLVERÁ CON LA LOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS COMERCIALES Y CENTROS DE ACTIVIDAD URBANA EN LOS PUNTOS DE PASO QUE SIRVEN DE CHARNELO CON EL ACTUAL ALBAICÍN.



ALBAICÍN. (Granada)
PLAN ESPECIAL
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y AVANCE
1988

3.1 BASES y CRITERIOS

DE PLANTEAMIENTO

3.- El Plan Albaicín



ADRIANA BISQUERT

JUAN LÓPEZ JAEN

Pretendemos expresar en estas líneas los criterios generales de planeamiento que tenemos presentes en la redacción del Plan.

Disponemos de una información que nos permite conocer las características del territorio y sus gentes a nivel físico, urbano y humano.

Sabemos cómo es el terreno, su composición formas y desniveles, los cursos de agua, el clima y sus componentes (temperatura, vientos, humedad, soleamiento en las distintas estaciones).

Conocemos también como se ha efectuado la "urbanización" de ese terreno: disposición y características de la trama urbana, parcelación, estructuración de las distintas funciones urbanas sobre ese suelo y de la más numerosa la de vivir; situación, condiciones y tipos de viviendas. Sabemos igualmente el valor de belleza e historia de esas disposiciones urbanas y de sus elementos contruidos.

Y en definitiva nos hemos preocupado por el hombre que vive sobre ese territorio. Su constitución, su instrucción,

su actividad, disponibilidades económicas, modos de vivir y de opinar.

Esos tres grandes conceptos, el hombre, el medio natural y el medio modificado por el hombre para vivir, han sido estudiados relacionandolos entre sí y analizados durante el tiempo y en el espacio. Se ha comparado su situación en distintas épocas históricas y se ha relacionado esta parcela de Granada con el resto de la región y con la nación.

Sabemos pues cómo el hombre en el Albaicín, a través de los siglos, ha modificado el medio natural transformando lo en urbano hasta conseguir vivir con unas calidades de vida o condiciones, que hasta hace unas décadas habían sido satisfactorias.

¿Qué ocurre en la actualidad, y cual será el futuro del Albaicín?

Un hecho cierto, hay una preocupación general por ese barrio.

Otro hecho constatable: las condiciones de vida que hasta hace pocos años eran satisfactorias, van degradándose.

Se inicia así una nueva fase del tra

bajo, la detección de problemas y la propuesta de soluciones.

A la vista de la problemática presente, se proponen una serie de soluciones finales —objetivos— y unos medios para conseguirlos, articulados mediante una sencilla metodología.

Toda unidad urbanística es un elemento dentro de otro conjunto. Y a su vez la primera estará integrada por otras partes. Como esquema de trabajo puede aplicarse al nuestro: el Albaicín dentro de la ciudad de Granada, la ciudad en su contexto regional y ésta en la nación. Un nuevo paso y concluiremos el slogan Albaicín barrio universal.

Igual método aplicaríamos a cualquier tema sectorial; de esta forma unas soluciones inducen a su vez soluciones distintas al problema.

En líneas generales, los grandes grupos de problemas quedarían articulados de esta manera:

- A) Humanos
- B) Déficit Urbanos
- C) Estéticos o Históricos

En el primer grupo, aquellos debidos a la baja preparación intelectual de sus habitantes (alto porcentaje de analfabetos), alta proporción de parados, y absentismo del barrio o uso del Albaicín como escalón de paso del medio rural al urbano. Al mismo tiempo, problemas producidos por la demanda de suelo del Albaicín por otros grupos sociales que necesitan un tipo de vivienda o localización que no existe en otras zonas de Granada por sus características (excelente y potencial calidad de vida y proximidad al centro en vivienda unifamiliar o aislada).

En el segundo, problema de tráfico (peatones y automoviles), trama urbana, características y conservación de las in-

fraestructuras, déficits de equipamiento comercial, escolar, asistencial o social.

En el tercero, la existencia de más de doce Monumentos Histórico Artísticos de interés nacional, la influencia de un Monumento Universal, la Alhambra, la presencia viva de varios centenares de edificios valiosos junto a todos los demás que constituyen el barrio y que hacen un todo de gran valor paisajístico desde el exterior y en el propio interior.

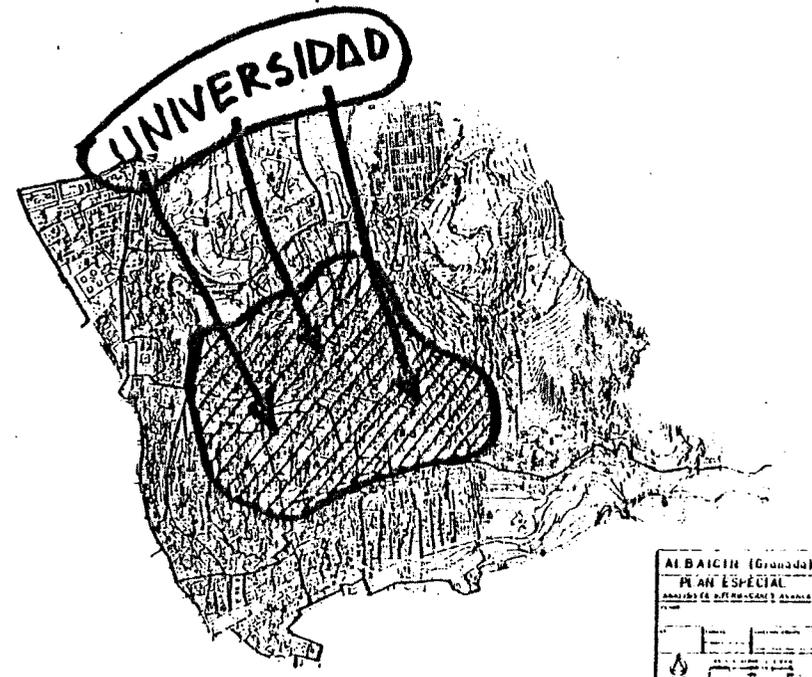
Al resolver estos problemas, articulamos los siguientes objetivos:

- A) Para el grupo de Problemas Humanos
 - Un nivel de vida más alto de los actuales habitantes y sus descendientes.
 - Descenso tasa analfabetismo adultos.
 - Descenso tasa paro.
- B) En relación a los Déficit Urbanos
 - Suficiente nivel de servicios por cada vivienda (abastecimiento de agua, retrete de agua corriente, etc).
 - Suficiente nivel de equipamiento para cada zona urbana (equipo comercial de uso diario y ocasional, equipo escolar EGB, BUP, equipo social, salas de reunión múltiples equipo asistencial, correos, teléfonos, farmacias y médicos)
 - Infraestructuras en buen estado de conservación y zonas públicas abiertas suficientes.
- C) En cuanto a la problemática planteada por las construcciones de interés y el paisaje urbano.
 - Monumentos Nacionales en buen estado de conservación, accesibles a todo el mundo.

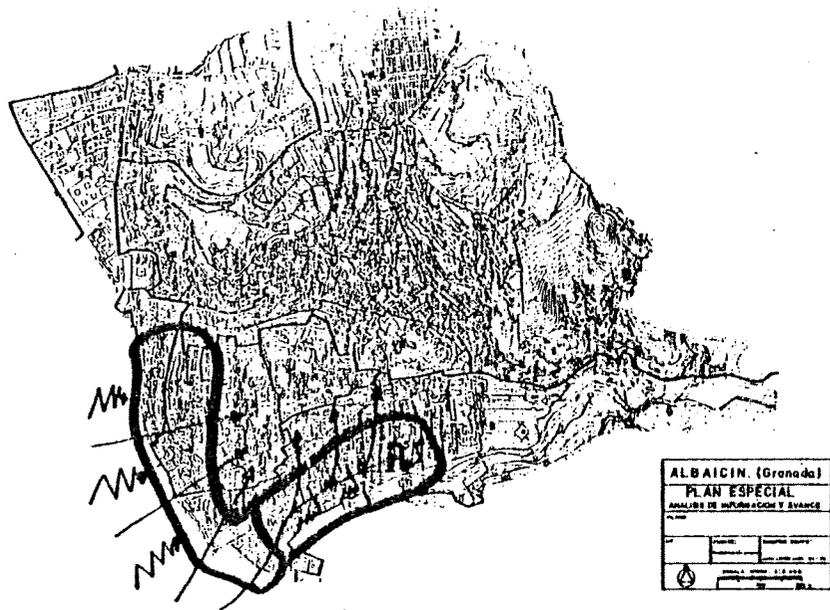
USOS UNIVERSITARIOS →

REVITALIZACIÓN DE LA ZONA.

- RESIDENCIAL - ESTUD.
- SEMINARIOS
- CLASES MAGISTRALES
- EXPOSICIONES - ACTOS CULTURALES
- ↔ IGLESIAS VACIAS.



CREANDO NUEVAS PENETRACIONES DE PASOS Y PATIOS INTERIORES CEDIENDOLOS A LA VIA PUBLICA PEATONAL, SE CONSIGUE UNA PERMEABILIDAD Y CONTINUIDAD DE ESPACIOS A NIVEL PEATONAL QUE REVITALIZAN Y ENRIQUEZEN LA ZONA.



LA FALTA DE PERMEABILIDAD PEATONAL DE ESTAS ZONAS, LAS HACE FUNCIONAR COMO AUTENTICAS MURALLAS. ROMPEN LA CONTINUIDAD CON GRANADA-CIUDAD AISLANDO MUCHO MAS EL BARRIO. SON LAS AREAS MAS DEGRADADAS ACTUALMENTE, A PESAR DE SER COLINDANTES CON EL CENTRO.

- Monumentos locales en uso, con vida propia.
- Paisaje urbano integro y coherente sin perturbaciones.

Los medios para lograr esos objetivos es decir, las propuestas que aportamos, pueden ser:

- A)
- Crear puestos de trabajo en el Albaicín potenciando en todas sus zonas la artesanía, ya en su sentido tradicional habitual, ya en una concepción más moderna de industria ligera que no produzca perturbaciones en el medio inmediato (ruidos, olores, humos) ni necesite grandes superficies de instalación; reducido número de operarios. Pueden ser talleres de montaje especializados, relojes, electrónica, etc.

- Facilitar el movimiento cooperativo artesanal

- Crear escuelas o centros de enseñanza artesanos

- Facilitar las comunicaciones vivienda-trabajo

- Crear escuelas o clases para adultos.

- Posibilitar el asentamiento de nuevos grupos sociales siempre que este asentamiento no perturbe las condiciones de vida de los actuales habitantes ni la estructura urbana del Albaicín, planificando un "nuevo Albaicín".

- B)
- Instrumentar un órgano de control de calidad de vivienda y de servicios urbanos, encargado de administrar aquellos fondos que servirán para instrumentar y hacer posible el Plan: la figura jurídica de un Patronato podrá ser viable.

- Mantener en buen estado de servicio pavimentación de calles, abaste-

cimiento de aguas y alcantarillado, instalaciones eléctricas

- Crear asociaciones de vecinos que pueden solicitar de la Administración o del Patronato lo que crean necesario.

- C)
- Renovación en la política de conservación de monumentos.

- Dar uso a los edificios de interés que no dispongan de él

- Conservar físicamente estos edificios, evitando su ruina o deterioro

- Evitar que nuevas construcciones oculten las vistas panorámicas de y desde las antiguas.

Dividido el Albaicín en zonas homogéneas por su carácter urbanístico, cuyas características específicas se mencionarán en el apartado correspondiente de esta memoria, podemos distinguir los siguientes aspectos del planeamiento urbano:

- 1º
- Revitalización del actual Albaicín, cubriendo sus déficits urbanísticos y de servicios a la vivienda, y manteniendo los edificios de interés.

- 2º
- Creación de un "Nuevo Albaicín", zonas que posibiliten asentamientos de nueva planta, vivificando el actual Albaicín.

- 3º
- Creación de un sistema de espacios verdes que sirvan al Albaicín actual y al nuevo al mismo tiempo, como sentido de recorrido o unión, nunca de separación. Sirven para permeabilizar zonas y proteger la muralla.

REVITALIZACIÓN

- 1º)
- Entendemos por "revitalización" el tratamiento genérico a que debe ser sometida una zona o conjunto histórico artístico. Es una operación

opuesta a la disección o conversión del barrio en Museo.

Supone que cada elemento del conjunto tenga su destino o su función; que exista una auténtica utilidad urbana.

Que los habitantes del barrio sean conscientes de lo que es su barrio y de lo que quieren que sea; que sean ellos quienes lo conserven porque quieren conservarlo.

Básicamente que las viviendas puedan vivirse. Que tengan un mínimo de comodidades y mejores condiciones higiénicas de las que presentan hoy gran número de ellas.

Supone la creación de puestos de trabajo en el propio barrio o el establecimiento de una red de transportes públicos que cumplan su misión de servicio público.

Revitalización quiere decir calles pavimentadas, teléfonos, servicio médico, salas de reunión, tiendas, árboles, fuentes, barrenderos y regadores. Supone, finalmente, unos edificios cuidados sin elementos estéticamente disonantes, sin volúmenes que excedan de los existentes, sin alturas que priven la vista a otros, dejando patios vivideros que favorezcan la comunicación entre personas. También que el catálogo de edificios a conservar sea conocido de todos y se respete por todos. Que pueda realizarse nueva arquitectura sin pastiches ni imitaciones pero acopladas a la existente manteniendo unas tipologías arquitectónicas, no estereotipos.

A nivel de concreción, de las zonas homogéneas consideradas como Albaicín existente, las denominadas "G" y "K" necesitan ser tratadas con los criterios de revitalización. No han alcanzado extremos de degradación.

En cuanto a los usos proponemos

como posible solución la reintroducción de unos usos que puedan fijar una población autóctona, la simultaneidad de un uso residencial con otros.

La Universidad de Granada está localizando sus instituciones en la zona llamada Cartuja, lindante y casi totalmente ligada a nuestra zona de estudio. Hemos pensado proyectar en el Albaicín usos Universitarios, que compatibilizarán con los antes señalados de talleres artesanos, residenciales, etc, etc.

Opinamos que muchas funciones de la Universidad en sus distintas Facultades, como seminarios, bibliotecas, incluso la propia residencia de universitarios, podría hacerse en casitas albaicineras acondicionadas para ello, así como el uso de tantas iglesias vacías para lugar de exposiciones, actos culturales, clases magistrales, conciertos, etc. Todo esto repercutiría en el Albaicín de una forma muy positiva.

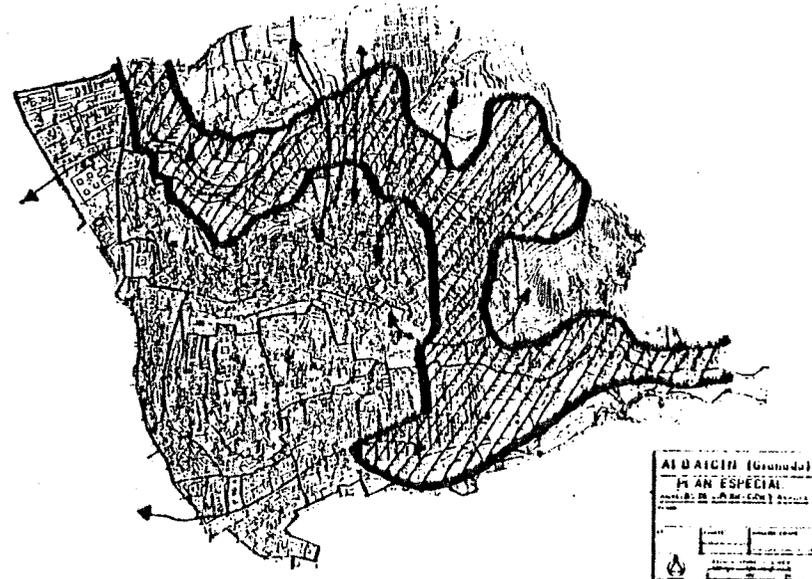
Finalmente, en cuanto al trazado viario principal y como propuesta revitalizadora es absolutamente necesario desviar la actual carretera de Murcia (red nacional) que actúa en el Albaicín como elemento separador y peligrosa fuente de accidentes, modificando su trazado actual y de proyecto (que arrasa varios edificios de interés). Nuestra propuesta sería que la carretera de Murcia accediese a la red arterial por la de Viznar, dejando el trazado actual como acceso local.

El resto del viario se respeta prácticamente en su totalidad, sin modificaciones, limitándonos a ordenar la circulación rodada dando prioridad a la circulación de peatones.

EL NUEVO ALBAICIN

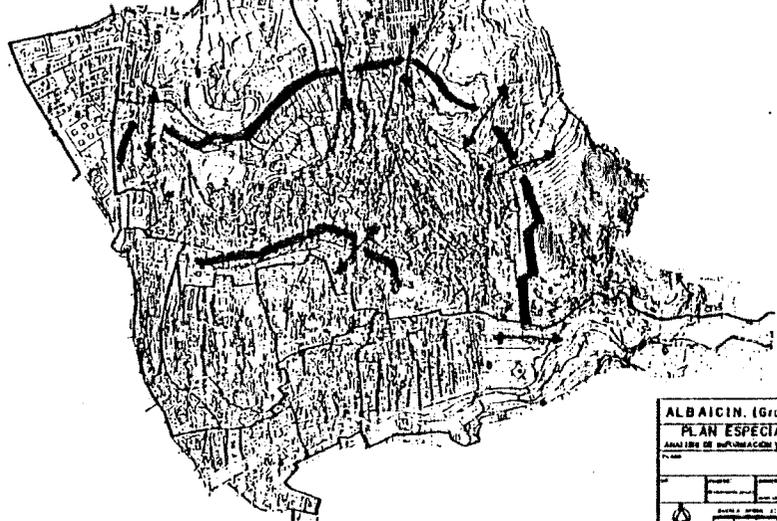
Necesario pero no suficiente para revitalizar el Albaicín existente.

EL PLANTEAMIENTO DE ZONAS VERDES SE HA HECHO CON EL SENTIDO DE UN RECORRIDO (NO) EL DE UNA SEPARACIÓN. SU FUNCIÓN ES, ADEMÁS, DE PERMEABILIDAD ENTRE ZONAS

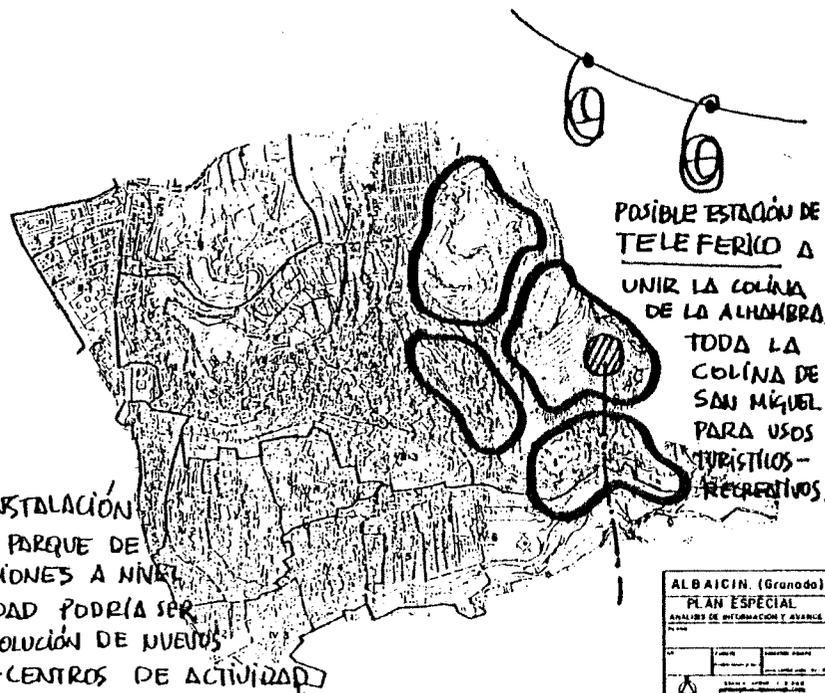


EL PARQUE URBANO ESTÁ PROYECTADO A NIVEL DE GRANADA CIUDAD.

LAS MURALLAS SE PRETENDE SU UTILIZACIÓN. - SON UN ELEMENTO MUERTO DECORATIVO AL QUE HAY QUE DARLE UN USO. ZONA AJARDINADA A AMBOS LADOS, DE USO PÚBLICO. DONDE NO EXISTAN EDIFICACIONES ADOSADAS DE INTERÉS CUYO AMBIENTE CONVIENZA CONSERVAR.



ALBAICIN. (Granada)
PLAN ESPECIAL
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y AVANCE



POSIBLE ESTACIÓN DE TELEFÉRICO Δ
UNIR LA COLINA DE LA ALHAMBRA, TODA LA COLINA DE SAN MIGUEL PARA USOS TURÍSTICOS - RECREATIVOS.

LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE ATRACCIONES A NIVEL DE CIUDAD PODRÍA SER UNA SOLUCIÓN DE NUEVOS USOS -CENTROS DE ACTIVIDAD

ALBAICIN. (Granada)
PLAN ESPECIAL
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y AVANCE

Existe una clara demanda de cármenes —uni o plurifamiliares— por parte de clases sociales acomodadas granadinas con objeto de constituir en el Albaicín su vivienda principal (no una segunda vivienda como solía ser el carmen hasta hace años). Por otro lado, El Plan General de Ordenación Urbana vigente no prevee un tipo de vivienda como éste tan cerca del centro ni tan en magníficas condiciones potenciales de calidad de vida.

Creemos por tanto justificada nuestra propuesta. Sin embargo debemos dejar constancia de que crear un nuevo Albaicín sin cumplir los objetivos básicos señalados para el Albaicín existente, sería condenar éste a su degradación y destrucción lo que equivaldría a implantar una peligrosa segregación social que jamás existió en este barrio. Por lo que entendemos como se decía más atrás que para revitalizar el Albaicín es necesario, pero no suficiente, crear estas nuevas extensiones de la ciudad.

Expresado gráficamente en plano, el nuevo Albaicín se articula en la periferia del actual unido a éste por una continua y amplia zona verde.

Las vías de tránsito rodado se proyectan con absoluta independencia del sistema de circulación existente, y los contactos con éste se harán a través de corredores en los que se situará el equipo comercial y social necesario para los nuevos polos.

Una parte del nuevo Albaicín estará constituido por Haza Grande cuyos vecinos —hoy propietarios— transformarán sus viviendas en otras mejores.

LOS ESPACIOS VERDES

La Técnica Urbanística tiende, con el apoyo de la legislación vigente, a crear

indiscriminadamente cada vez mayores superficies para uso público de parques, jardines, zonas deportivas (normalmente calificadas como "zonas verdes").

La situación que no es siquiera discutible en términos generales, es el caso del Albaicín singular: las superficies de suelo público libre en comparación con el privado libre son insignificantes, y el número de árboles en zonas públicas mínimo frente a la cifra del arbolado privado. Lo cual da por resultado una situación higiénica y no agobiante en tanto en cuanto se mantenga alta la relación superficie parcela/Superficie construida y los patios resultantes sigan vividos, cuidados y ajardinados como están actualmente y no se siga extendiendo la edificación, porque el Albaicín seguirá permeable, respirando.

No obstante la aclaración anterior, proponemos un sistema de espacios verdes que ocupa más de la cuarta parte de la superficie total del plan. Separados del sistema y repartidos por el Albaicín unas cuantas hectáreas más.

El sistema se articula sobre la cuenca del río Darro en el límite oriental del Plan, ascendiendo con las murallas hasta el límite noroccidental a la altura del llamado Mirador de Bolando.

La misión de estas zonas verdes será la de unir el Albaicín actual con el futuro Albaicín, permeabilizando interzonas y protegiendo de alguna manera la muralla de posibles asaltos edilicios.

La muralla misma volverá a servir de camino como nos cuentan los cronistas Cueva y Pedraza, un hermoso paseo panorámico. Pasos subterráneos podrán atravesarla sin dañar su estructura ni su paisajística belleza.

Se determinan unas zonas, como

nentes del sistema cada una con características propias en cuanto a tolerancia de usos y tratamiento (desde parque ciudad a vía parque, pequeño jardín público, o gran parque de aventuras) según se especifica en el esquema de ordenanzas.

Al mismo tiempo, el árbol deberá ser catalogado como los edificios de interés, de modo que ninguno podrá ser derribado sin haber sido considerado su expediente.

También en las fechas previstas por el Plan de Etapas se iniciarán las repoblaciones de parques urbanos y zonas ajardinadas que se señalan en el Plan, efectuándose las expropiaciones correspondientes.

EL PLAN ALBAICÍN Y EL PLAN GENERAL DE GRANADA

Aplicar la normativa del Plan General vigente supondría la destrucción del Albaicín.

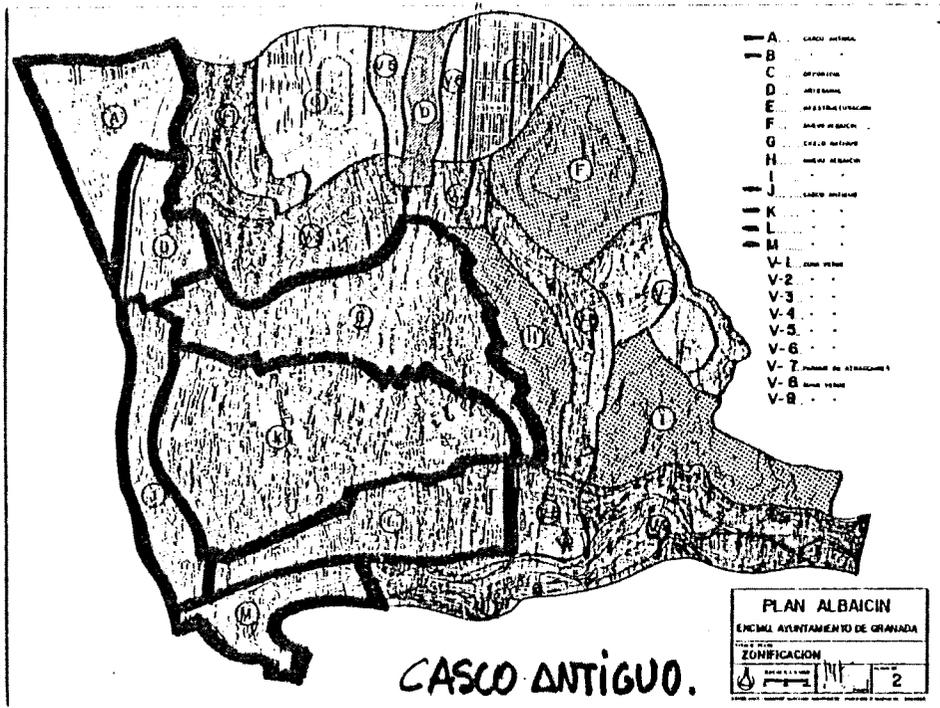
El Plan Albaicín se plantea legalmente como Plan Especial de Conservación Histórico Artística y como Plan Parcial para el desarrollo de parte del Plan General de Granada comprendido dentro del Plan de Ordenación Urbanística de la Comarca Granadina aprobado por O.M. de 23-1-73. Este Plan General contiene las determinaciones básicas de zonificación, trazado viario, normas urbanísticas para la edificación y uso del suelo aplicables al Albaicín.

Según estas normas, las tipologías edificatorias que propone el Plan General o se parecen al chalet de cualquier ciudad jardín, o bien permiten la construcción

hasta cuatro plantas y manzana cerrada, estructuras que están en abierta contradicción con las construcciones albaicineras tradicionales (el carmen de todas las épocas, la casa morisca, la casa cristiana...) cuya tipología mantiene básicamente el Plan Albaicín. Por tanto, habrá que tramitar la modificación del Plan General en ese aspecto.

En cuanto al viario principal, observamos cómo la unión de una Carretera Nacional, la Granada-Murcia, con la Red Arterial de la Comarca se efectúa pasando por el núcleo alto del Albaicín con un trazado que atraviesa la Plaza e Iglesia de San Bartolomé, así como sobre otros edificios de interés. Es necesario modificar el Plan General evitando esas futuras destrucciones.

Por otra parte, propone el Plan General un enlace de acceso a la Alhambra a través de diez kilómetros de carretera que remonta el Valle del Darro. Pensamos que los accesos a la Alhambra pueden tener otras soluciones y así lo proponemos ■



CASCO ANTIGUO.

ZONA A

Superficie aproximada, once hectáreas. Está constituida en su estado actual por una trama urbana que pudo dibujarse a finales del siglo XVI, subsistiendo hoy edificios del XVIII y XIX, dominando la zona el volumen magnífico del Hospital Real. Articulada con el eje básico de la calle de San Ildefonso, ascendiendo la urbanización en fechas modernas hasta la barrera de la carretera de Murcia.

El estado de conservación de la estructura viaria y de la infraestructura es regular aunque mejor que el nivel medio del Albaicín.

El estado de conservación de los edificios es deficiente y se inician procesos de demolición e inserción de otros nuevos, situación que precipita la degradación del ambiente circundante, pues representa un aumento de volumen y por tanto una situación especulativa.

Predomina el uso residencial familiar, urbano. El nivel de servicios está encima del Albaicín sin duda porque las necesidades y usos de esta zona gravitan sobre el centro de la ciudad.

También en valores medios se encuentra la dotación de instalaciones de viviendas, aunque por encima del nivel Albaicín.

Los maticos del medio humano para esta zona son positivos pues aunque el área sea regresiva en cifras absolutas de población en el último decenio, la consecuente disminución de densidad (de trescientos a doscientos habitantes por hectárea) una tasa media de actividad y una población equilibrada (ni joven ni envejecida) con escasos analfabetos garantizan una renovación coherente de la zona por parte de personas deseadas de mejorar gradualmente sus condiciones de vida.

Debemos de tener en cuenta que el conjunto de valores relacionados se degrada en toda la zona situada al este de la calle de S. Ildefonso.

3.2 propuesta DE ZONIFICACION Y ORDENANZAS

3.- El Plan Albaicín



ADRIANA BISQUERT

JUAN LOPEZ JAEN

INTRODUCCION

Las ordenanzas se estructuran en los siguientes apartados

- Condiciones generales de la edificación
- Condiciones generales de volumen e higiénicas
- Condiciones generales de usos. Usos existentes
- Condiciones generales estéticas
- Normativa de tramitación
- División del suelo urbano y su regulación

En los primeros, después de definirse los conceptos que van a articularse, se determinan las ordenanzas generales de altura de la edificación, superficie construable, patios, edificabilidad, condiciones de los locales, entrantes, saliente y suelos, cerramientos y servicios generales de las fincas.

Dentro de las condiciones generales de uso se estudian las de la vivienda, artesanía, automóvil y público. Dentro de este, los de residencial, hotelero, comercial, oficinas, espectáculos, reunión, religioso, cultural y deportivo. Se analizan las categorías en función de sus niveles de dimensión y utilización.

Se completan las condiciones generales con unas normas estéticas y de tramitación, parándose seguidamente a su aplicación a cada una de las zonas urbanísticas.

3.2AUH.2

A efectos de aplicación de estas Ordenanzas el suelo del Albaicín se clasifica en las siguientes zonas:

- ZONAS DE CASCO ANTIGUO
- ZONAS DE CONSERVACION HISTORICO-ARTISTICA
- ZONAS DE REESTRUCTURACION
- ZONAS DE NUEVA CREACION
- ZONAS DE LOCALIZACION ARTESANAL
- ZONAS DEPORTIVAS
- ZONAS VERDES
- ZONAS ESPECIALES

Delimitación.-

CASCO ANTIGUO

Comprende las zonas denominadas A, B, G, K, J, L, y M perfiladas en los planos de zonificación. Corresponde al Albaicín existente actualmente.

CONSERVACION HISTORICO-ARTISTICA

Se extiende al conjunto de los edificios catalogados en el Plan y a todos aquellos que pudieran catalogarse. Se sitúan en los planos de ordenación correspondientes y constituyen el catálogo prescrito por la Ley del Suelo en su artículo 20.

REESTRUCTURACION

Referida a la zona E, ocupada por la barriada denominada Haza Grande

NUEVA CREACION

Denominadas como "Nuevo Albaicín", comprende las zonas F, H, I.

LOCALIZACION ARTESANAL

Se refiere a la calificada en el plano como zona D

DEPORTIVAS

Llamadas zona C en el plano correspondiente.

VERDES

Constituyen el sistema de espacios verdes y va de V-1/ a V-8.

ESPECIALES

Las de usos generales de servicio a la ciudad.

3.2AUH.4

PROPUESTAS A

Mantenimiento aproximado del trazado urbano existente, con pequeños retoques a nivel de rectificación de alineaciones.

Mantenimiento de las características de la edificación creando patios de manzana y permeabilizando las plantas bajas para convertir aquellos en lugares de convivencia y encuentro.

Limitación de la parcela mínima a unos doscientos metros cuadrados

- Altura máxima, tres plantas
- Uso residencial, multifamiliar
- Compatibles los usos comerciales de consumo diario

Se localizará una escuela para los primeros grados de Educación General Básica, manteniéndose las instalaciones de Auxilio Social existentes y tratando de alejar los usos militares de la zona.

La manzana en la que se encuentra el Hospital Real se liberará de edificios, proyectándose aquél exento, previéndose la edificación en la alineación de la calle existente transversal a S. Hdefonso con un ancho de unos veinticinco metros tratando su testero como fachada al Hospital Real, asegurando unas penetraciones por toda esa línea al espacio público que rodeará al Monumento.

Las propuestas para la zona comprendida entre S. Hdefonso y carretera de Murcia deberán dirigirse a una mejora coherente de toda la urbanización y la edificación, pues va a ser objeto de presiones de renovación dada la excepcional situación en que se encuentra (vistas interiores y exteriores).

ZONA, B

Superficie aproximada seis hectáreas.

Pudo desarrollarse urbanísticamente desde el siglo XVI: la trama urbana se adapta a las curvas del terreno a partir de la calle S. Hdefonso existiendo pocos edificios de auténtico interés.

Infraestructura y estructuras, deficitarias

Uso predominantemente: residencial familiar.

La edificación está en malas condiciones de conservación, existiendo tensiones de renovación para transformar en unidades residenciales tipo carmen, aunque de uso plurifamiliar.

El nivel de servicios urbanos, bajo aunque igualado con la media del Albaicín.

Los niveles de población indican que es joven, con una cierta dinámica demográfica, aunque con un alto porcentaje de analfabetos. Poca cantidad de viviendas vacantes y un bajo nivel de equipamiento por vivienda.

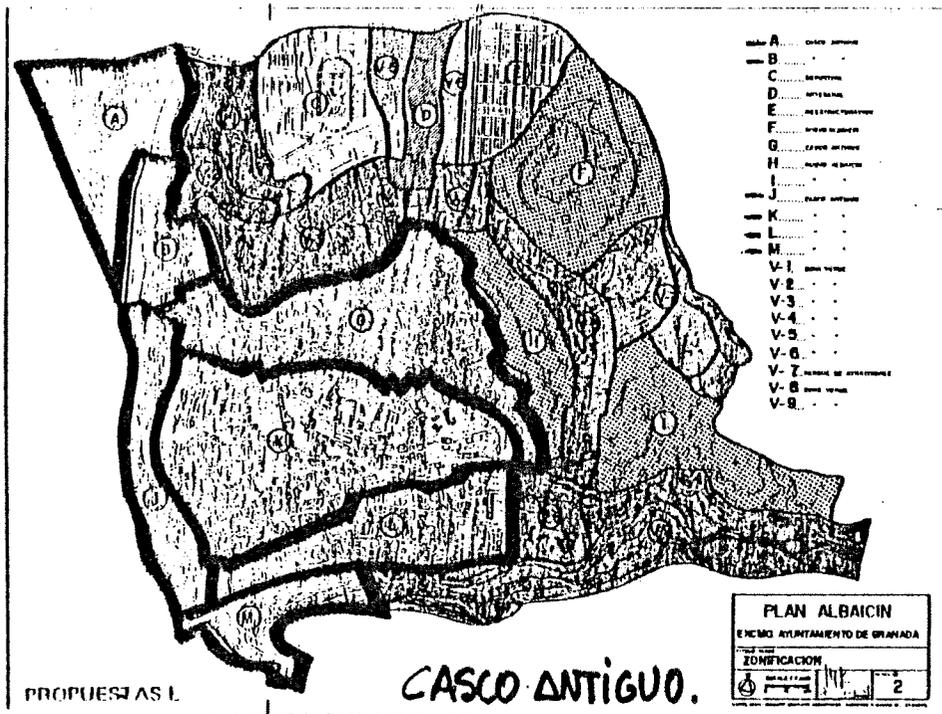
El nivel paisaje es muy alto sobre todo la contemplación desde la zona por su desnivel topográfico.

PROPUESTAS B

Mantenimiento del trazado existente, modificándolo en adaptación al terreno y corrección de rasantes: manzanas alargadas y estrechas que posibiliten accesos desde vías públicas a distintos niveles. Posibilidad de jardines privados escalonados.

Limitación de la altura en seis metros sobre el terreno natural en cualquier punto del edificio. Excepción a torres o miradores

Uso, familiar. De una o varias familias en comunidad.



PROPUESTAS L

CASCO ANTIGUO.

Todas las circunstancias urbanísticas convienen en denotar el extremo de degradación a que llega esta zona.

Para la resolución se debería llegar a:

- Permeabilización de las manzanas
- Mantenimiento de la alineación
- Conservación de los edificios catalogados
- Dotación de servicios urbanísticos a nivel suficiente
- Dotación de equipamiento viviendas a nivel suficiente

ZONA, M

Extensión aproximada, cuatro hectáreas

Zona en que consideramos la imagen urbanizada a la izquierda del Darro antes de su embovecamiento y la subida por la cuesta de Gomez hasta la entrada de los bosques de la Alhambra.

Urbanización muy encaseta entre el río, la cuesta Gomez y las tapas de los bosques Alhambraños.

Degradación en las zonas del Darro.

Mejor estado las de subida por cuesta Gomez.

PROPUESTAS M

- Conservación revitalizadora
- Permeabilización manzanas.

Se debe atender a la conservación de las vistas de y desde la zona.

En líneas generales se debe potenciar la renovación de la edificación y atender al fomento del equipo comercial de uso diario.

ZONA, G

Superficie aproximada, diecinueve hectáreas.

Es una zona de casco antiguo, con porciones ciudadanas desde el siglo XIV ó XV.

Trama urbana muy compleja. Correspondiente a planta de ciudad medieval hispano-árabe.

Edificación de unas dos plantas en manzana compacta, con patios vivideros. Los indicadores de viviendas mantienen unas constantes que se ajustan a los medios del Albaicín.

Estado de infraestructura y estructura, regular. Estado de la edificación, deficitario.

Uso predominantemente residencial, coexistiendo usos comerciales localizados, industriales, artesanales y educativos.

Niveles de servicios urbanos suficientes para la zona.

Los indicadores de población nos hablan de que las zonas al este de la calle Pagés tienen una población estancada demográficamente con baja tasa de analfabetismo y sin embargo poca población activa y tasa de paro alta.

Existe cierto número de edificios de interés histórico artístico. Y muchos de ellos en muy malas condiciones de conservación.

PROPUESTAS G

Las de conservación rehabilitadora.

Conservación trazado viario, renovando y mejorando pavimentos.

Mejora de las condiciones higiénicas de las viviendas

Restauración de los edificios históricos.

Se definirá la superficie máxima de cada manzana por encima de la cual se trazarán perforaciones o vías peatonales de uso público; igualmente, se definirá la longitud máxima de vía pública sin conexión con otros enlaces.

ZONA, J

Extensión aproximada, seis hectáreas.

Terrano urbanizado entre el siglo XI y XIII; zonas arriba de calle Elvira denominadas "Zenete" desde entonces.

Zonas urbanísticamente muy degradada; articulada sobre esa degradada "Calle Mayor" que fue la c/ Elvira.

Gran densidad de población con ausencia de espacios libres. Calles estrechas y difícil acceso por dificultades topográficas. Estructura e infraestructura, deficitarias.

Usos mezclados. Importante el comercial.

Falta equipo escolar.

3.2AUH.6

Población estancada y envejecida; muy cambiada; alta proporción de analfabetos bajo nivel de equipamiento en viviendas y alto grado de hacinamiento.

Gran número de edificios de interés.

PROPUESTAS J

Todas las circunstancias urbanísticas convienen en denotar el extremo de degradación a que llega esta zona.

Para la resolución de ese grave problema se exige acudir a soluciones en los que se defina:

- Permeabilización manzanas
- Mantenimiento alineación
- Conservación edificios catalogados
- Dotación servicios urbanísticos a nivel suficiente
- Dotación equipamiento viviendas a nivel suficiente

ZONA, K

Extensión, unas cincuenta hectáreas

Era ciudad antes del siglo XI, y sigue siendo núcleo del Albaicín. Zona de cármenes. Numerosos edificios catalogados.

Infraestructura y estructura, deficitarias.

Distribución parcelaria poco homogénea.

Usos: predominantemente residenciales. Niveles de servicios: bajos el comercial y el asistencial. Suficiente el educacional.

Población regresiva en el último decenio.

PROPUESTAS

Revitalización

Parcelar manzanas grandes

ZONA, L

Superficie, unas once hectáreas.

Era ciudad antes del siglo XIII, resurgió como tal después de la Reconquista sobre los márgenes del río Darro.

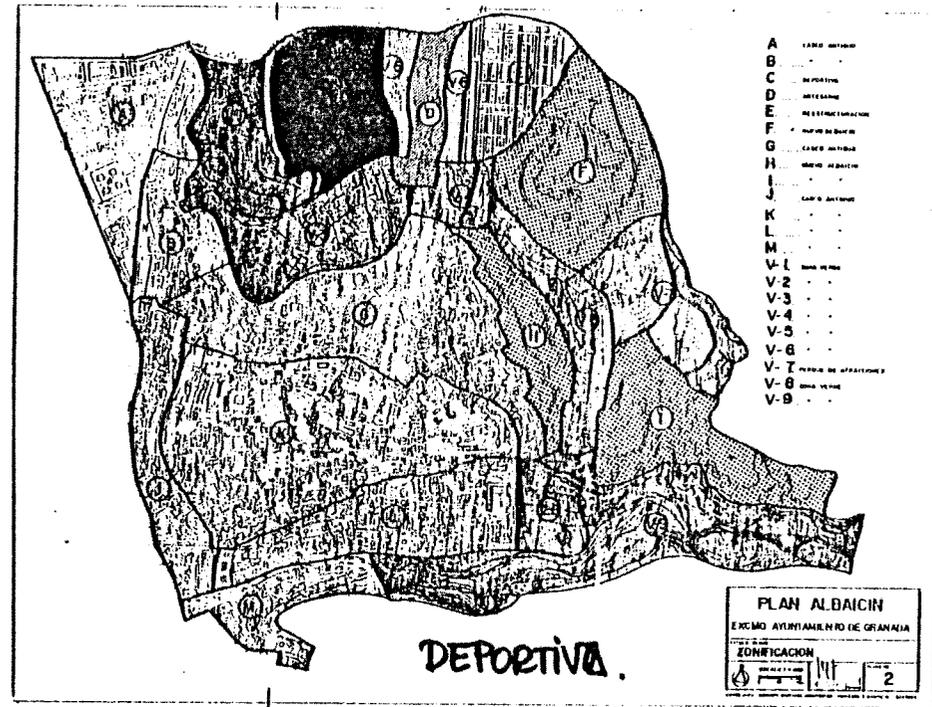
Articulada entre la carrera del Darro y la calle S. Juan de los Reyes, está hoy altamente degradada, fenómeno que unido a sus condiciones físicas contribuyen a no hacer recomendable la residencia fija.

La infraestructura está sin embargo en similar estado de conservación que una hipotética media Albicinerá.

Uso residencial, pero con usos comerciales y artesanales en aumento.

Población regresiva o estancada; envejecida.

3.2AUH.8



ZONA C

Superficie aproximada, ocho hectáreas.

Zona prácticamente intacta urbanísticamente, ha conservado su carácter rural hasta hace pocos años en que se ha ido transformando en sede de equipo escolar.

Zona de escasos desniveles y pendientes suaves en relación con el resto del Albaicín.

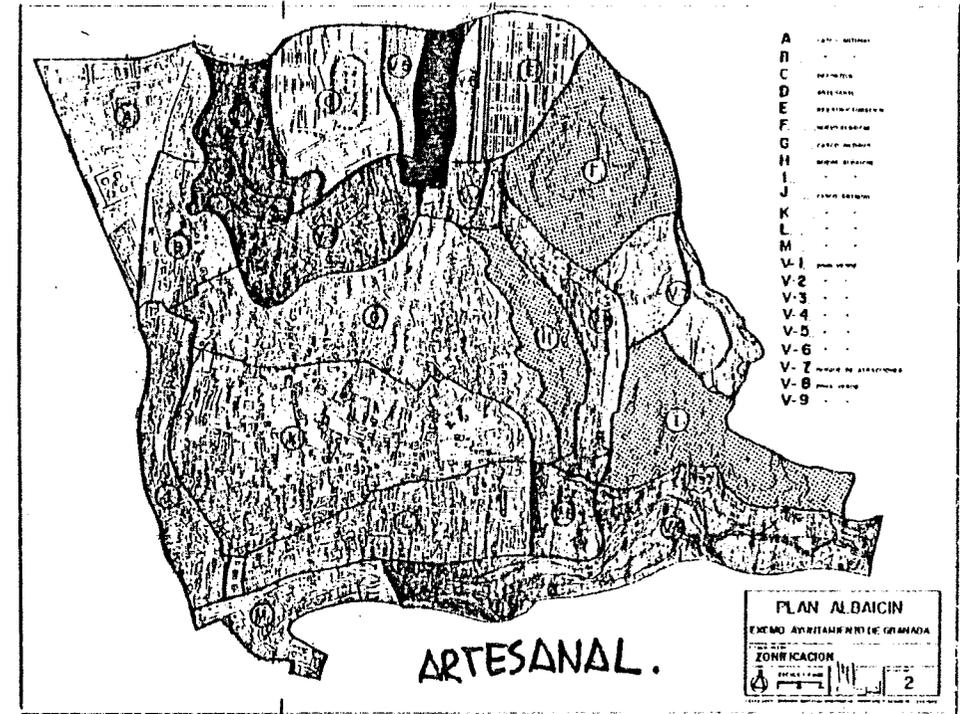
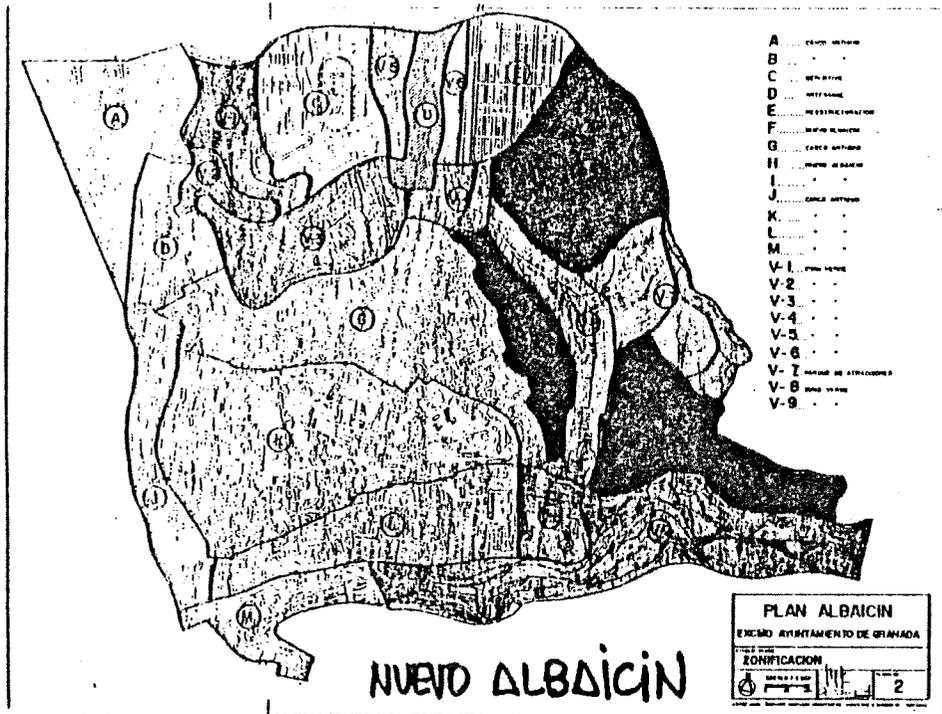
Población exigua (escolar solamente).

PROPUESTAS C

Se propone como zona deportiva.

Esquemáticamente permeabilizará el paso de los usos universitarios de la Cortuja hacia el Albaicín a través de amplios espacios deportivos abiertos.

Este uso sería compatible con el educacional, limitado solo por el máximo volumen permitido en función de la extensión de la zona.



ZONA, F

Extensión aproximada, diez hectárea.

Actualmente sin urbanizar ni edificar.

Está sufriendo graves pérdidas de terreno en las canteras abiertas en los últimos veinte años. Puede suponer graves desequilibrios en su estabilidad y en la de zonas de cota inferior (cañastres o branqueras) y una grave ofensa al paisaje.

PROPUESTAS F

Se propone su urbanización. Vivienda aislada plurifamiliar, amplias zonas verdes privadas.

Una gran zona abierta, pública, en las canteras, que se repoblará para asegurar las tierras y se suspenderá su explotación.

ZONA H

Extensión aproximada, cinco hectáreas.

La zona H está constituida por las faldas de S. Miguel al interior del recinto amurallado del siglo XIX (cerca de D. Gonzalo).

Estuvo poblado de cuevas que a principios de la década de los sesenta fueron erradicadas y las cuevas abandonadas. Hasta los años cincuenta estaba densamente poblada de chumberas y piteras. Hoy día es un erial, con algunos almendros y algunas piteras.

Presenta unas excepcionales vistas panorámicas tanto exteriores como interiores.

ZONA, D

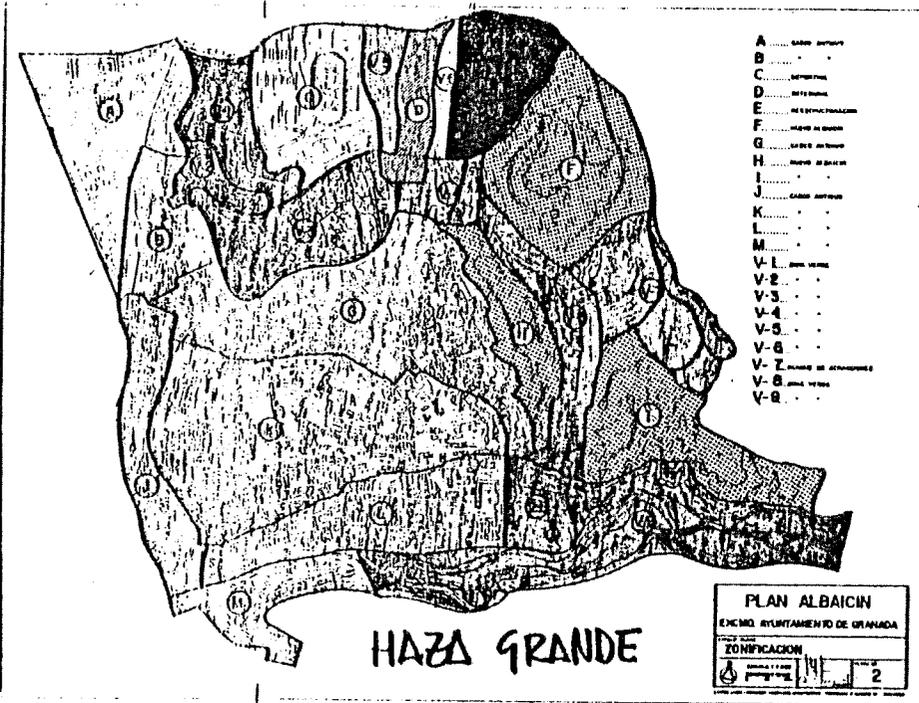
Extensión aproximada, seis hectáreas.

Es una zona prácticamente libre de trazados urbanos o edificios. Atravesada por la carretera de Murcia, no presenta pendientes exageradas.

Población casi inexistente, existe alguna industria.

PROPUESTAS D

Por sus excelentes condiciones topográficas y de comunicaciones la hacemos sede de unas cuantas industrias artesanas cuyo ritmo de crecimiento les hace buscar mayores horizontes, pero que no pasan de ser industrias familiares y son imprescindibles para el desarrollo económico-social del Albalicín.



ZONA, E

Superficie aproximada, seis hectáreas.

Suelo sin grandes pendientes.

Constituida por la barriada denominada Haza Grande, construida en la década de los cincuenta por el Patronato de Santa Adela para las familias erráticas de las cuevas.

Uso exclusivamente familiar, existiendo alguna industria alfarera.

La infraestructura y estructura son muy deficientes.

El nivel de equipamiento comercial, educacional y social, muy bajo.

Las viviendas también, pues corresponden a alojamientos previstos como de transición del alojamiento en cueva al alojamiento en edificio.

Alto grado de hacinamiento y muy baja proporción de viviendas en alquiler.

La población presenta una dinámica clara, es joven, pero con alta proporción de analfabetos.

La situación topográfica es apta para la urbanización económica.

PROPUESTAS, F

Se propone una remodelación de Haza Grande, pues sus veinte años de existencia han producido la habituación a la vida urbana y al acceso a la propiedad de sus viviendas. Es el momento de que esas viviendas mínimas se amplíen, de que se cambie esa cuadrícula de calles, de que aparezcan jardines comunes. Siendo objetivo prioritario la fijación de la población, se consigue aumentando a dos plantas los actuales edificios, eliminando algún bloque en reconstrucción cerca y creación de zonas libres y equipo en condiciones de servir a una barriada de 1975.

PROPUESTAS H

Considerado como de uso residencial, habrá que proyectar su viario e infraestructura, con completa independencia de la red del Albaicín actual, a base de acceder por el actual camino forestal que en dirección SE-NO une la ermita de S. Miguel con Haza Grande y carretera de Murcia.

Arquitectura maclada y pegada al terreno.

Mantenimiento de las alineaciones de forma que la edificación se lleve a ellas, dejando patios interiores y otros accesos por las calles de cota superior, a otro nivel.

En ningún caso la altura de los edificios, medida en cualquier punto del solar, superará dos plantas, autorizándose sobre ello torres o miradores de forma prismática.

La edificación en esta zona deberá cuidarse especialmente por sus vistas desde el exterior logrando unas grandes zonas verdes verticales de vegetación entre los que asome la blancura de lo edificado.

ZONA, I

Extensión, unas doce hectáreas.

La zona I, está formada por las tierras de fuerte pendiente que forman los barrancos que dan al Darro, en el límite oriental del Plan.

Poblada de cuevas, muchas de ellas habitadas, asume un uso tradicionalmente atractivo, turístico de diversión y asueto en sus zambras.

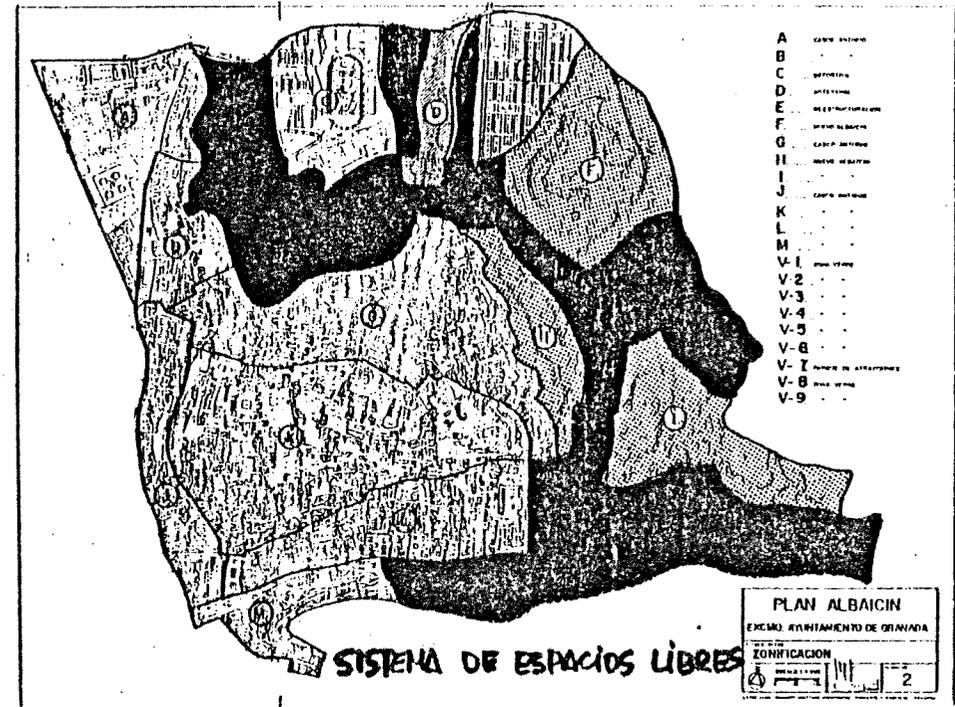
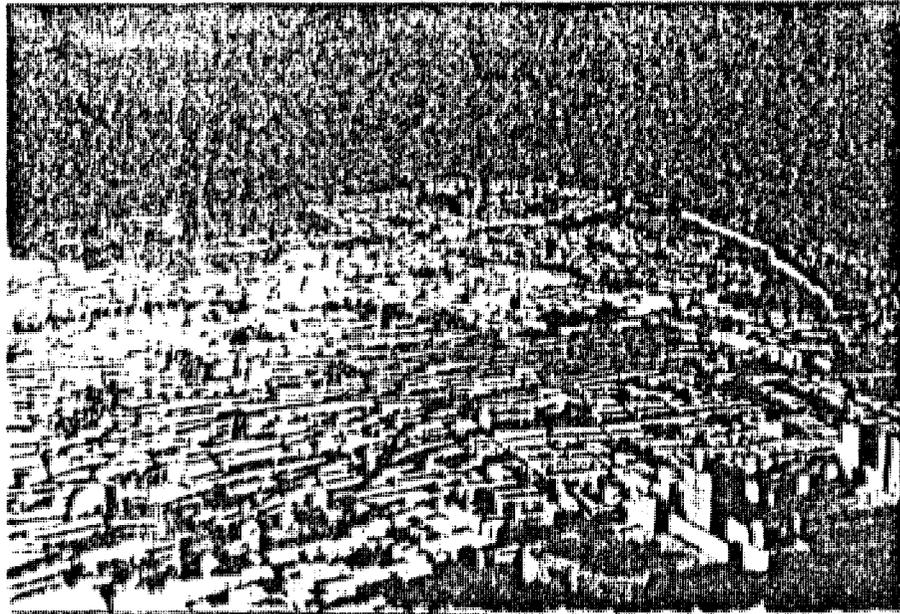
Las vistas desde esta zona son importantes sobre el valle de Darro, colinas de la Alhambra y ciudad.

Zona demográficamente regresiva en el último decenio, es sin embargo un área joven con alta tasa de actividad y mucha población autóctona y analfabeta.

PROPUESTAS

Sus excepcionales cualidades de situación, hacen aconsejable proponer uso residencial uni o plurifamiliar, manteniendo el uso turístico en la franja situada al norte del camino del Sacromonte.

La edificación se pegará al terreno sin separarse de él más de dos plantas en ningún punto: el trazado viario y demás infraestructura se proyectarán con independencia de la red de accesos al Albaicín actual.



ZONA, V

Las distintas zonas verdes, o espacios públicos para parques y jardines, zonas deportivas públicos y recreo y expansión se articulan en forma de sistema o continuo que permite delimitar el crecimiento del Albacín existente, proteger las murallas y asegurar una permanente permeabilidad entre zonas.

Cada elemento de sistema, a pesar del tratamiento unitario del mismo, posee características propias, que pasamos a describir.

V-1

Extensión aproximada, cuatro hectáreas.

Existe un edificio, de gran antigüedad y pasada belleza: el mirador de Rolando.

PROPUESTA V-1

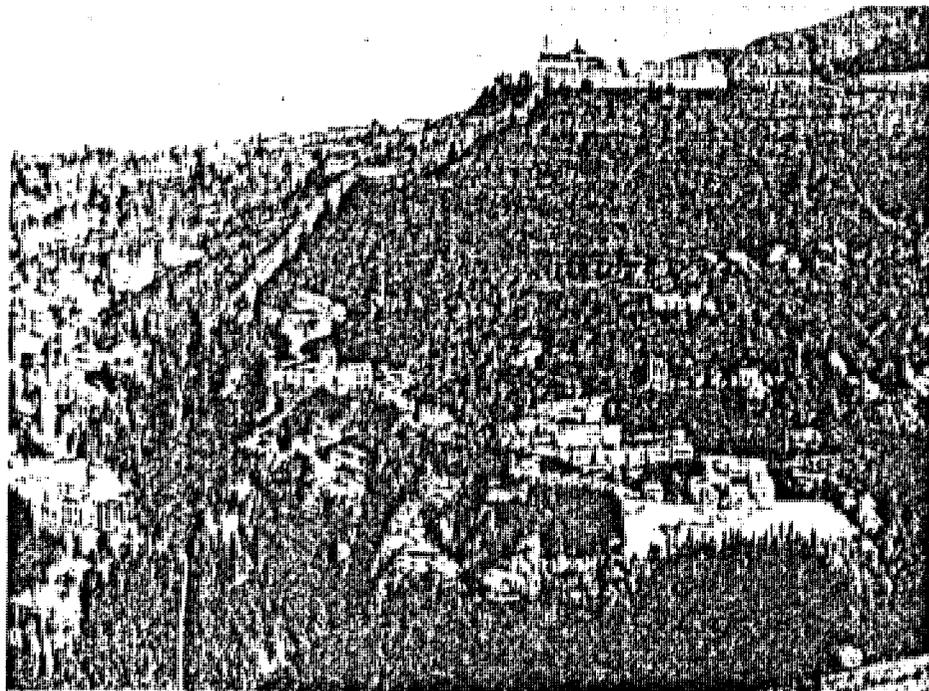
Tratamiento de jardín urbano de tamaño medio. Restauración y puesta en uso del edificio antiguo existente.

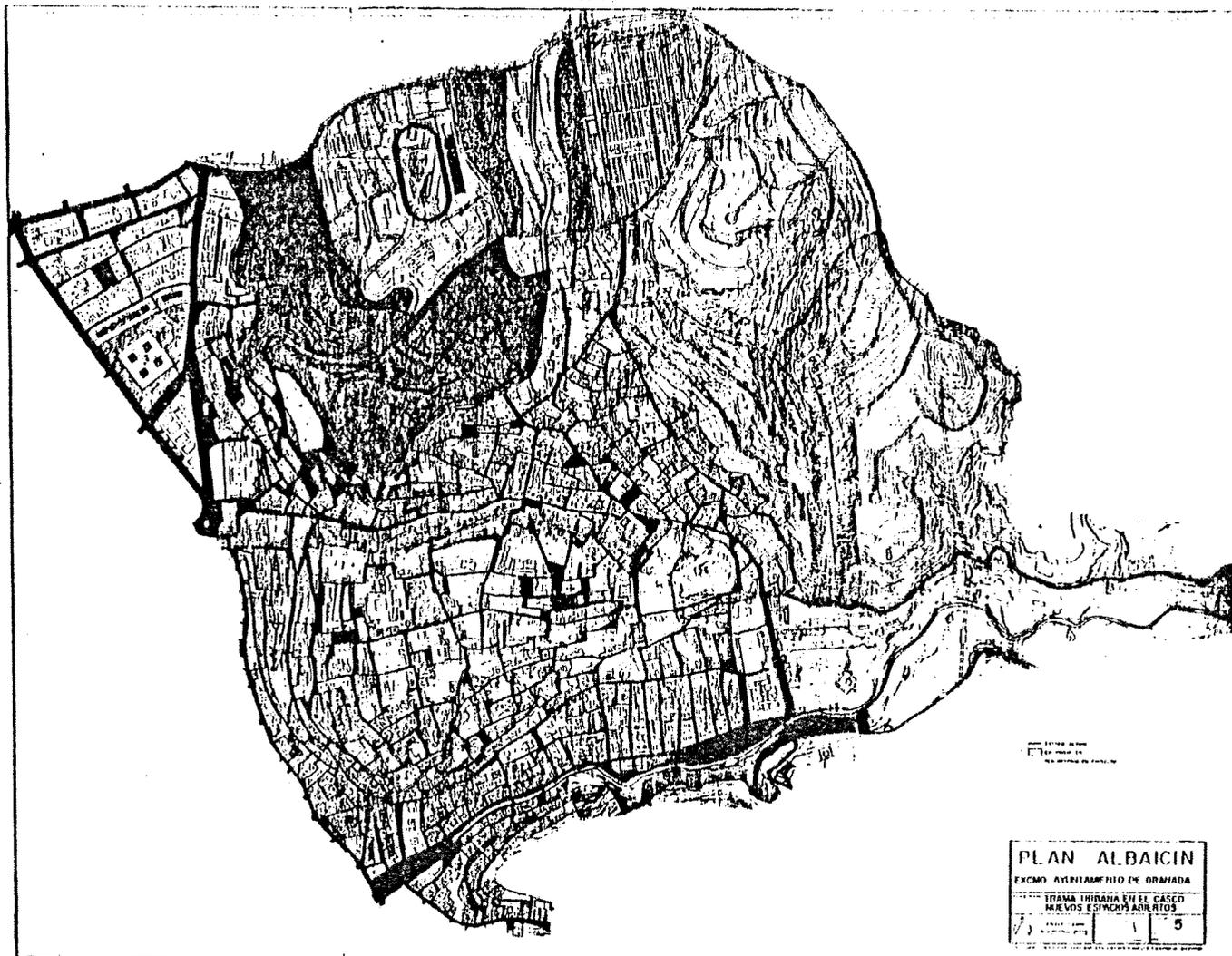
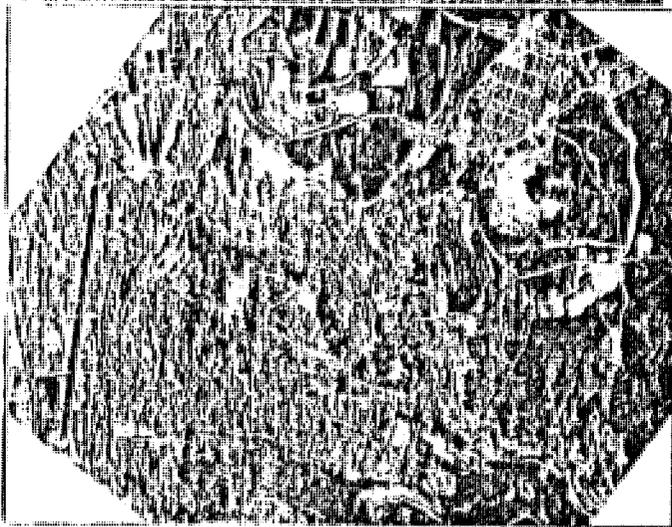
V-2

Extensión aproximada una y media hectáreas.

PROPUESTA V-2

Protección arbórea del camino de S. Antonio





PLAN ALBAICIN
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA
 ITINERA TRINARIA EN EL CASCO
 NUEVOS ESPACIOS ABIERTOS

1	5
---	---



(C) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

(D) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO

(E) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

(F) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO

(H) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

(I) ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BOTÁNICO
- ▲ ZONAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAUNÍSTICO

PLAN ALBAICIN

EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NUEVO ALBAICIN ZONAS (D) y (E)

7

PLAN ALBAICIN

EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NUEVO ALBAICIN ZONAS (F) y (G)

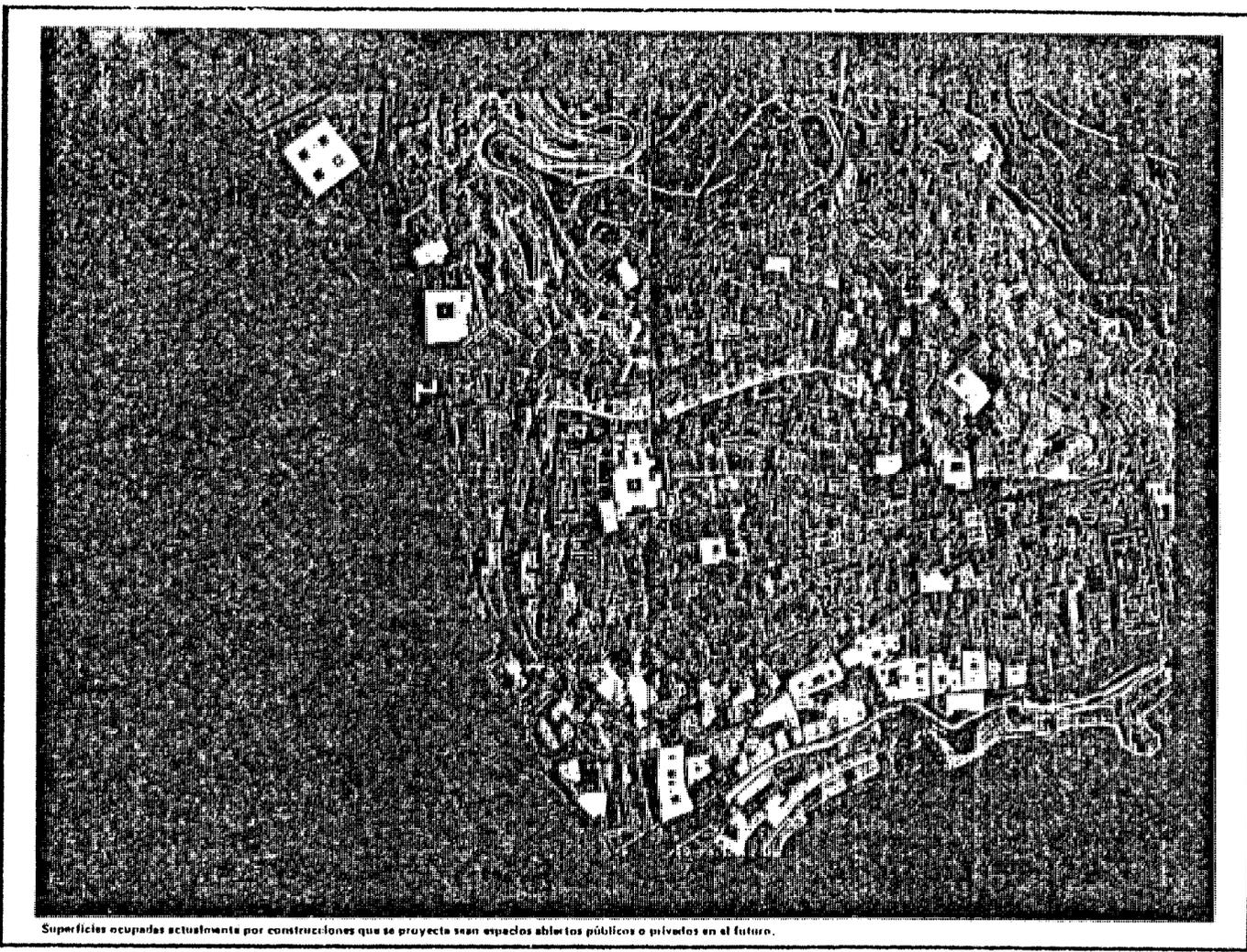
8

PLAN ALBAICIN

EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NUEVO ALBAICIN ZONAS (H) y (I)

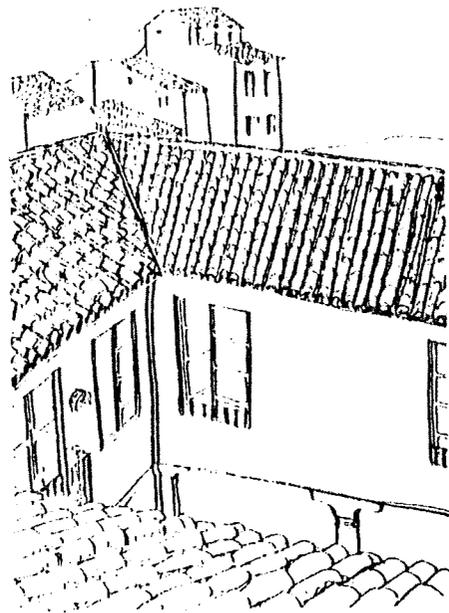
9



Superficies ocupadas actualmente por construcciones que se proyecta sean espacios abiertos públicos o privados en el futuro.



<p> <input type="checkbox"/> ALBAICIN (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) </p>	<p> <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) </p>
<p> <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) </p>	<p> <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) <input type="checkbox"/> CASCO ANTIGUO (ANTIGUO CASCO ANTIGUO) </p>
<p> ESCALA 1:500 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 </p>	
<p> PLAN ALBAICIN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA ORDENACION CASCO ANTIGUO </p>	
<p> EDIFICIO DE... CENTRO DE... CENTRO DE... CENTRO DE... </p>	
<p> ZONA (K) ZONA (L) </p>	
<p> ESCALA 1:500 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 </p>	
<p> EDIFICIO DE... CENTRO DE... CENTRO DE... CENTRO DE... </p>	



Dibujos de Adriana Bisquert



3.3 estudio

ECONOMICO Y
FINANCIERO

3.- El Plan Albaicín



ADRIANA BISQUERT -- JOSE LUIS DUQUE DE LEZAMA -- JUAN LOPEZ JAEN

1.- OBJETO Y PLANTEAMIENTO

Se trata de analizar la viabilidad económica y factibilidad financiera del Plan de Ordenación. Para ello fué necesario acometer tres grandes grupos de tareas:

- Cuantificación y valoración de los programas de inversión y su escalonamiento en el tiempo.
- Estimación de la capacidad de generación y captación de recursos.
- Estudio de origen y aplicación de fondos "cash flow".

Los condicionantes económico-financieros actúan como factor restrictivo tanto de las propuestas de planeamiento como del calendario temporal de ejecución de las obras. Ello se traduce en un proceso de trabajo iterativo a través del cual pudo llegarse a la formulación de un Plan viable.

2.- CONTENIDO

La realización del estudio se ajustó al guión de trabajo desarrollado en los epígrafes que siguen:

2.1. SINTESIS DE LA INFORMACION BASICA

Consiste en una recapitulación de las previsiones y determinaciones del Plan que sean relevantes a efectos del estudio económico-financiero.

2.1.1. Previsiones demográficas

- 2.1.2. Previsiones de empleo y actividad económica por ramas de actividad.
- 2.1.3. Previsiones de renta global y por persona
- 2.1.4. Programa de necesidades
 - Preparación de suelo
 - red viaria
 - infraestructura de servicios (agua y saneamiento)
 - equipamiento colectivo (comunitario, educativo, recreativo, cultural, administrativo, etc.)
 - acciones específicas de renovación.
- 2.1.5. Programa de usos e intensidades de ocupación (residencias, comercio, equipamientos, etc.).

2.2. VALORACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

Traducción a unidades monetarias de las inversiones previstas.

- 2.2.1. Listado de inversiones
- 2.2.2. Prioridad y calendario temporal
- 2.2.3. Valoración

2.3. ESTIMACION PREVIA DE TECHOS DE INVERSION

Se incluye aquí un estudio macroeconómico de la inversión pública previsible en el área de estudio mediante correlación entre gasto público y niveles de población y renta

- 2.3.1. absorción de inversión pública por parte del municipio de Granada (a cargo de la Administración central local y organismos autónomos).
- 2.3.2. absorción del área de estudio habida cuenta de su peso y funciones en la ciudad.

Las cifras resultantes dieron una primera aproximación, en orden de magnitud, de la capacidad de inversión por etapas.

2.4. CALCULO DE LA CAPACIDAD DE GENERACION DE RECURSOS DEL AREA DE ESTUDIO

En base a la población, nivel de renta y actitudes económicas (productoras de ingresos) existentes en el área de estudio, se estimaron los recursos generales:

- 2.4.1. fuentes impositivas
- 2.4.2. tasas y otros ingresos
- 2.4.3. ingresos derivados de proyectos específicos de actuación (conjuntos residenciales, áreas comerciales etc.).

2.5. INVESTIGACION DE LAS DISTINTAS FUENTES FINANCIERAS

En este apartado se precisó la capacidad previsible de aportación de recursos por parte de los distintos organismos de la Administración Central y Local.

Este análisis incluyó el examen de presupuestos y la realización de entrevistas en las que se sometieron a los organismos proyectos concretos para evaluar posibilidades de colaboración.

2.5.1. Posibilidades financieras del Ayuntamiento

- análisis de los presupuestos municipales (gastos e ingresos por partidas)
- tesis históricas y extrapolación de gastos e ingresos, correlación con niveles de población, renta y estructura económica.
- presupuesto especial de urbanismo
- calculo de la capacidad de endeudamiento (con el Banco de Crédito Local)

2.5.2. Diputación Provincial.

- naturaleza de los presupuestos
- programas específicos

2.5.3. Delegaciones de la Administración Central

- programas de inversión
- capacidad de ayuda a proyectos específicos

2.5.4. Otros entes financieros (cajas de Ahorros, Bancos)

- discusión de proyectos concretos

2.5.5. Otras Instituciones (patronatos, etc.)

- capacidad de aportación



2.6. VIABILIDAD ECONOMICA Y FACTIBILIDAD FINANCIERA

Finalmente se estableció el balance inversiones/recursos y el calendario de ejecución de las obras que se ajusta a las posibilidades de financiación.

- 2.6.1. origen y aplicación de fondos, por partidas y etapas del programa de actuación.
- 2.6.2. contraste entre inversiones previstas y posibilidades financieras, por etapas.
- 2.6.3. ajuste del programa de inversiones y plan de etapas. Proceso iterativo.
- 2.6.4. conclusión: viabilidad económica y factibilidad financiera del Plan. Cuadro de inversiones por etapas y fuentes de financiación.

DATOS DE BASE PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO DEL PLAN PARCIAL/ESPECIAL DEL ALBAICIN

1. POBLACION

- 1.1. Estructura edad-sexo
- 1.2. Techo población propuesto
- 1.3. Población activa y no activa



2. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION

- 2.1. Ingresos familiares
- 2.2. Clasificación de la población activa por sectores de actividad económica
- 2.3. Categorías profesionales

3. ESTANDARES DE EQUIPAMIENTO (ACTUALES)

- 3.1. Escolar
- 3.2. Sanitario



3.3AUH.6

- 3.3 Verde
- 3.4 Administrativo
- 4 SITUACION DE LA URBANIZACION
 - 4.1 Pavimentacion
 - 4.2 Abastecimiento de agua
 - 4.3 Saneamiento
- 5 SITUACION DEL STOCK DE VIVIENDAS
 - 5.1 Relación familias/viviendas
 - 5.2 Dotación de servicios de las viviendas
 - 5.3 Viviendas subestándar.
- 6 GASTOS E INGRESOS MUNICIPALES
 - 6.1 Gastos e Ingresos, por partidas
 - 6.2 Inversiones realizada en el Albaicín en los últimos años
 - 6.3 Recaudaciones obtenidas en el Albaicín
- 7 PRECIOS DE SUELO Y COSTES DE URBANIZACION
 - 7.1 Precios de suelo, por zonas del Albaicín
 - 7.2 Estándares de coste de urbanización aplicados en Granada
- 8 INVENTARIO DE PROYECTOS QUE AFECTAN AL ALBAICIN
 - 8.1 Proyectos de edificación, caracterfsticas y agente inversor
 - 8.2 Proyectos de equipamiento
- 9 DESCRIPCION DE LA ACTUACION DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA

3.3AUH.8

10. ENTREVISTAS CON INSTITUCIONES LOCALES (Recogida de sugérenca)

- Patronato Alhambra
- Cajas de Ahorro
- Universidad

11. DESCRIPCION PROPUESTA DE PLANEAMIENTO

- Descripción de inversiones para su posterior evaluación.
-

4. Aportaciones POR y EN

EL PLAN ALBAICIN



JOSE MIGUEL CASTILLO HIGERAS

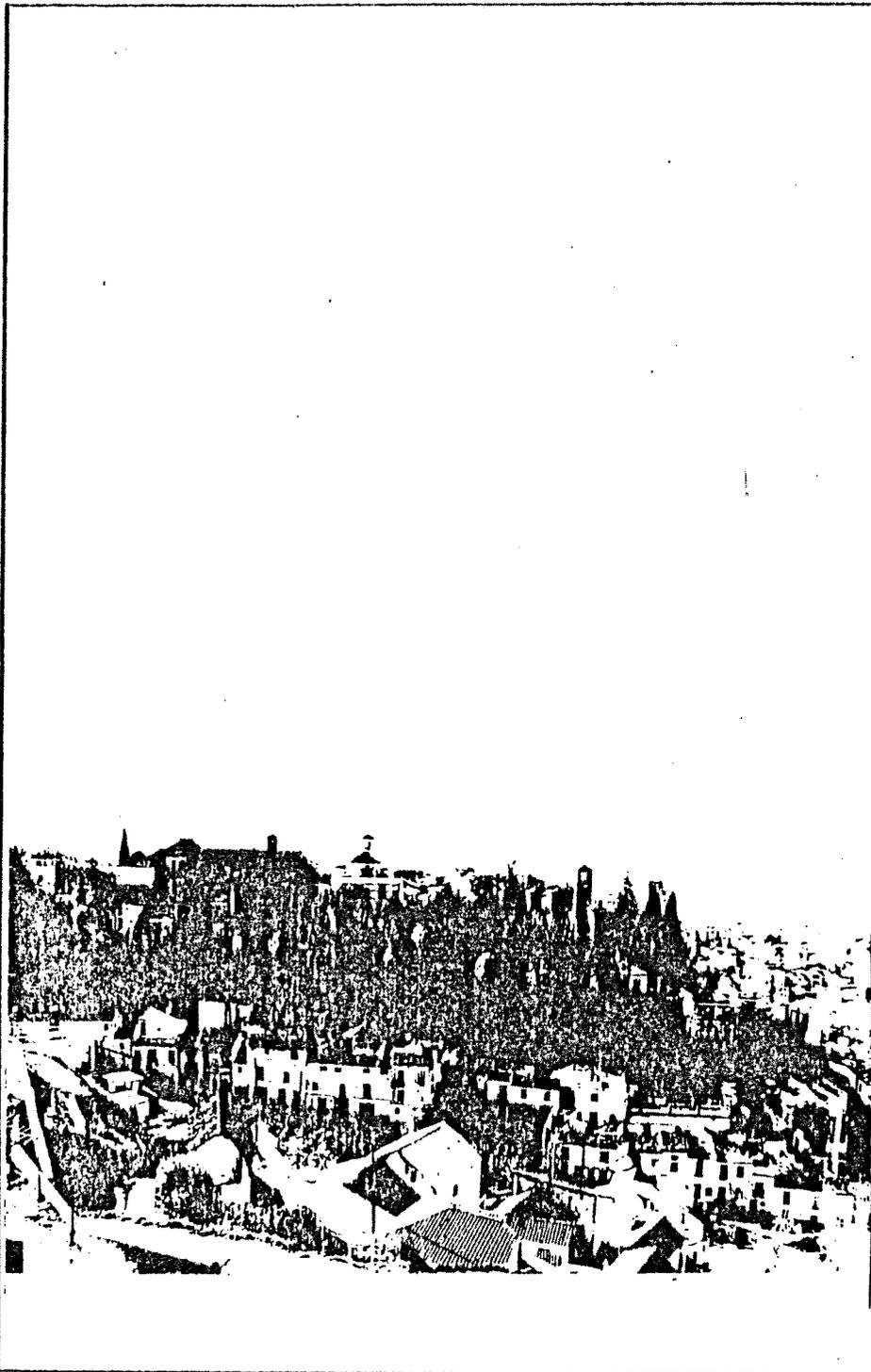
Para efectuar la información de este Plan, se reunió por primera vez en la ciudad, un equipo de especialistas granadinos de las distintas áreas de la producción intelectual relacionadas con el tema; esto permitió establecer entre ellos una conexión de forma concreta para su realización conjunta (interprofesional). Previamente existían entre ellos unas inquietudes comunes y contactos previos individualizados, que fueron la causa real que les motivó a realizarlo de forma desinteresada, dedicándole gran parte de su tiempo. Todo esto sin olvidar, como factor determinante en su decisión, el especial planteamiento correcto (enfoque científico y de participación ciudadana), que se les dió del trabajo cuando les fue propuesto por sus autores y comenzaron los contactos comunes para unificar los planteamientos y metodología previa al inicio de los estudios específicos desglosados.

A través de ellos y de las tomas de contacto con los habitantes del Albaicín, se permitía un comienzo de participación (dentro de lo entonces posible, en los planteamientos político-urbanísticos dominantes en ese momento: es el año 1974)

en el urbanismo de "su ciudad", a un grupo de sus ciudadanos. Este hecho es aquí, hasta este momento, totalmente inédito, porque en los Planes Parciales anteriormente realizados en la ciudad, e incluso en la elaboración del Plan General (al igual que en los realizados posteriormente), o no se ha realizado este tipo de participación o se puede dudar de si tan sólo se ha tratado de cubrir someramente

Es aquí donde centramos la aportación fundamental y determinante del Plan: mostrar por primera vez a la ciudad la necesaria participación de sus habitantes en la elaboración de soluciones a su "cuestión urbana" (incluso con los condicionantes graves que ha supuesto la total inexperiencia y mala formación general en estas prácticas y la posible manipulación que se ha intentado, en la formación de opiniones generales y de movilizaciones en contra de sus verdaderos intereses).

Reunidos ya los especialistas para realizar el trabajo, podían entonces plantearse, no sólo la posibilidad de realizar unos trabajos específicos de sus respectivas especialidades aplicados a una realidad



concreta, la ciudad, sino además poder realizar unos trabajos con material empírico de recogida de datos como base y realizar a partir de él su correspondiente análisis así como la aplicación práctica de sus conclusiones al trabajo teórico resultante (todo esto, hasta ahora difícil de realizar realmente, con tan especiales y óptimas condiciones). Pero este extenso material se complementa sustancialmente con la experiencia derivada de su realización y de las aportaciones del trabajo en común. Lo que antes de realizado eran simples inquietudes latentes inconscientemente en todos, a posteriori supuso una obligación de actuación en la ciudad y en lo urbano, a través de unas más claras posiciones comunes.

Al intentarse posteriormente, por elementos de la clase dominante granadina con intereses especulativos, una manipulación de la opinión ciudadana en contra del plan (aprovechamiento basado en la general ignorancia, incluso de los manipulantes, pero que sin embargo tienen claros sus intereses económicos personales y de clase), obligó a los elementos integrantes del equipo, con conocimientos teóricos a posteriori del barrio, tras realizar el trabajo, a realizar su defensa desde sólidas posiciones por el conocimiento del tema y del proceso, con conciencia clara de la necesidad total de seguir criterios de conservación y revitalización, pero sin desplazar al elemento básico del barrio: su población actual.

Al mismo tiempo, acabada la información y realizándose el avance del Plan, la Delegación de Granada del Colegio de Arquitectos se planteaba la cuestión del tema de la posibles destrucción del barrio de San Matías, con toma de postura y posterior denuncia pública al oponerse a su programada y aprobada destrucción.

Se vió claro entonces la necesidad de crear un Archivo Histórico del Colegio, y la participación en él de varias de las personas que conocían estos temas por haber trabajado en el Plan de Albaicín, y que centraron ahora sus inquietudes aquí, en realizar y potenciar el Archivo tomando contacto con nuevos elementos del Colegio y de fuera de él, con conciencia de las aportaciones que así se podrían realizar a las luchas urbanas. El trabajo aquí, con los nuevos interesados, fué facilitado por los conocimientos adquiridos en el Plan (en su catalogación, elaboración, metodologías, planteamientos e incluso en elaboración técnica). Cuando se abordó la catalogación de los elementos de posible interés del barrio de San Matías la experiencia adquirida fue fundamental, pues tras un análisis crítico del trabajo anterior, se pudo mejorar, si no en extensión que era difícil si en metodología y criterios básicos. Al igual ha ocurrido en los estudios de cartografía histórica y demás campos específicos realizados en la información del Plan.

Ya durante las luchas urbanas que se han suscitado en Granada, se ha podido conectar con los habitantes, ya clarificada su posición de elementos determinantes y básicos, asociaciones de vecinos de los barrios o similares, y con los elementos posibles representativos, que se han mantenido y ampliado posteriormente, con consultas públicas, mesas redondas, etc. Estas asociaciones asumieron, en todo momento y por vez primera en Granada, una defensa crítica de sus intereses, tras las exposiciones detalladas por los autores y colaboradores del Plan, de sus opciones y directrices, acudiendo incluso a realizarlas en el mismo barrio.

También han sido aportaciones importantes, aunque no sean de tipo gene-

ral, los personales y muy valiosas derivadas de la realización de los trabajos (y ellos mismos como tales).

Una, vez aumento de conocimientos, como se vió al comenzar a plantearse (al equipo de profesores de arte, arquitectos, etc), el estudio de la arquitectura del barrio. Se reconoció que se utilizaban por primera vez (para los que lo realizaban) la aplicación de unos conocimientos teóricos a una práctica tan peculiar como es el análisis de arquitectura doméstica (y no monumental). El enfrentarse por vez primera a los problemas de ello derivados (tipológicos, de elemento, constructivos etc.), supuso una aportación general para todos. Aparte se derivó un conocimiento mejor y personal del barrio, (en realidad y en general, bastante desconocido, al igual que muchos de sus elementos que salían por vez primera a un conocimiento más público).

Aportación concreta, es indudablemente, el mismo material elaborado en el Plan, que le ha servido no solo a sus autores, sino a todas las personas que lo han solicitado para elaborar trabajos específicos (tesis, publicaciones, artículos, etc). Entre estos figuran varias tesis de Sociología, Geografía, Arte, Botánica, Historia y Bibliografía.

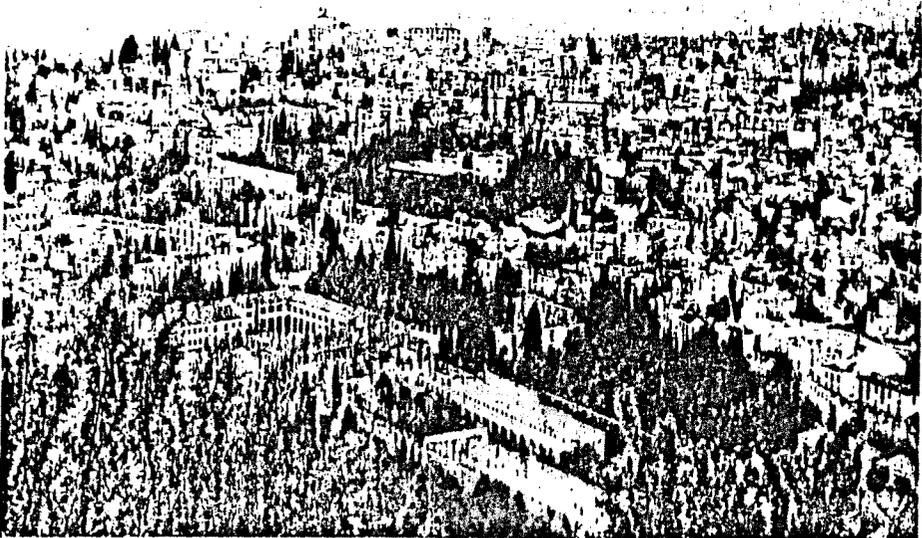
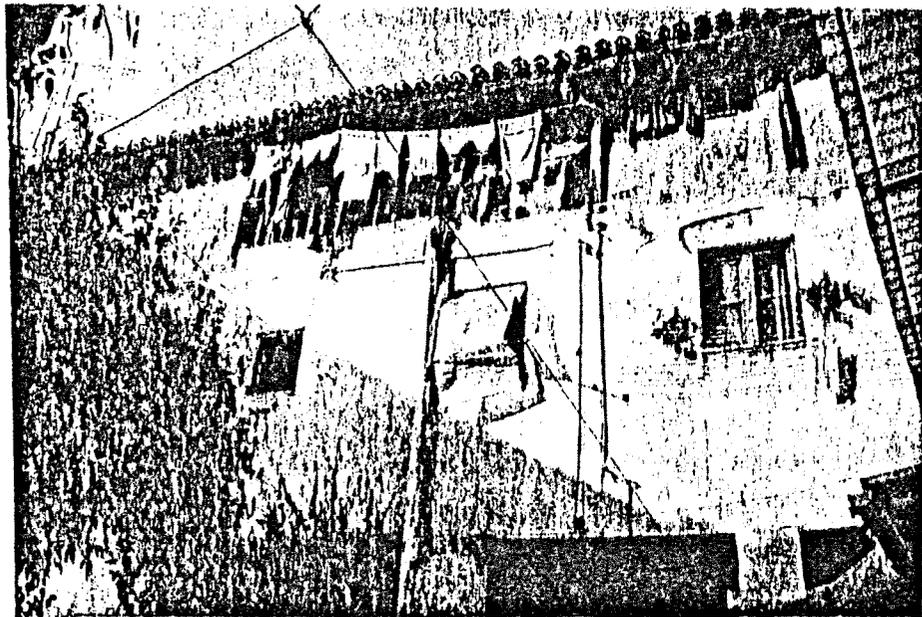
En la revista: "Cuadernos de Historia del Islam", de la Universidad de Granada, especializada en estos temas, el profesor D. Emilio de Santiago, publicó un trabajo que tuvo su origen en el descubrimiento, durante la fase previa de la información del Plan, de unas posibles pinturas mosaicas. Consultado este profesor por nosotros, confirmó la atribución hecha inicialmente de las pinturas, que son las únicas que se conocen en Granada, y la publicación del trabajo sobre ellas realizado por este profesor fué difundido por la

Prensa de la ciudad, lo que ha permitido no solo su conocimiento, sino también su conservación (Ahora estamos realizando reproducciones y dibujos de las pinturas más detalladamente, con el asesoramiento de este prestigioso arabista)

La catalogación de todos los elementos y edificios de interés del barrio, supone en si misma, un trabajo tan amplio y riguroso, que su material resultante (fichas, planos y fotografías), han supuesto una aportación primordial para el conocimiento de la ciudad, de interés para personas con inquietudes culturales en Granada, que nos están propendiendo su publicación (para lo que consideramos importante la posible colaboración de la Caja de Ahorros de Granada, que lleva varios años desarrollando una importante labor general de divulgación en la ciudad, con un sentido contrario al equivocado intencionadamente de otras entidades, pretendidamente culturales, cuya labor elitista, son solo "tapaderas" de actividades no beneficiosas sino para ellos mismos, y que existen en Granada).

La recogida por Juan López Jaén y Adriana Bisquet de una amplia cartografía histórica, ha sido muy útil, pues ha servido para completar con copias suyas la del Archivo histórico del Colegio de Arquitectos de Granada (e incluso a través de ella, la de la Biblioteca Municipal, Sección de Mapas y Cartografía, en las que depositamos reproducción de algunos de los Planos históricos del P. Albaicín que no existían en sus colecciones). Entre ellos es fundamental el Plano de Ibez de Ibez, del que no tenemos reproducciones en Granada, ni aún en la hemeroteca de la casa de los tipos, que fué la primera que recopiló en la ciudad este tipo de material)

Personalmente a mí, que llevaba va



rios años recopilando material para una posible publicación sobre cartografía Histórica de Granada, en la que estoy trabajando, me ha permitido completar algunas de sus partes.

Para realizar levantamientos de planos de edificios de interés histórico-artístico, colaboraron los alumnos de la asignatura "Historia de la Construcción y de la Arquitectura", de la Escuela de Arquitectos Técnicos de la Universidad de Granada. Fué el primer trabajo de este tipo, realizado bajo la iniciativa y dirección del profesor encargado de la asignatura, D. Pedro Salmerón, colaborador en este Plan. Ha sido básico, como inicio de otros realizados allí posteriormente, varios de los cuales van a ser publicados próximamente, estando interesados en patrocinar su publicación algunos colegios profesionales.

Entre los planos que se realizaron por los alumnos, especialmente para este, plan Albaicín, figuran los de varias casas moriscas no conocidas, pero de alto interés, representativa de las muchas que por primera vez se han conocido de forma general y a través de Plan (para ello se puso en su momento un interés enorme en que no escaparan, lo que podría ocurrir fácilmente, por estar actualmente muchas retransformadas).

También y en esta forma, se han realizado posteriormente dibujos y estudios de los elementos de la piedra (pilastras y dinteles), que se encuentran en las partes bajas de algunos edificios de la calle Elvira, hoy tabicadas, debido a que antiguamente fué porticada, lo que conocimos durante la elaboración de la Deformación del Plan, por los estudios bibliográficos. Estos elementos, que se han catalogado y estudiado por vez primera, creemos que son de alto interés urbanís-

tico, a pesar de lo cual y por descomulgamiento, se suelen destruir frecuentemente al derribar los edificios que los incluyen, para realizar nuevas construcciones. También se ha dibujado el alcezo de la calle que existe al comienzo de la misma calle.

Próximamente se va a realizar por la Unesco, una semana dedicada a la Ciudad de Granada, en su sede social en París, de la que está dando amplia información la Prensa. Figuran en el esquema en que se están realizando los trabajos que la formarán, exposiciones, conferencias, proyecciones, etc. que constituirán el material básico. Un uno de ellos, en el de Urbanismo, figura en el proyecto en que se trabaja actualmente un apartado dedicado al Plan Albaicín y al barrio mismo, con la incidencia que ha supuesto en la ciudad (y que llevará incluido parte del material especialmente elaborado para el Plan).

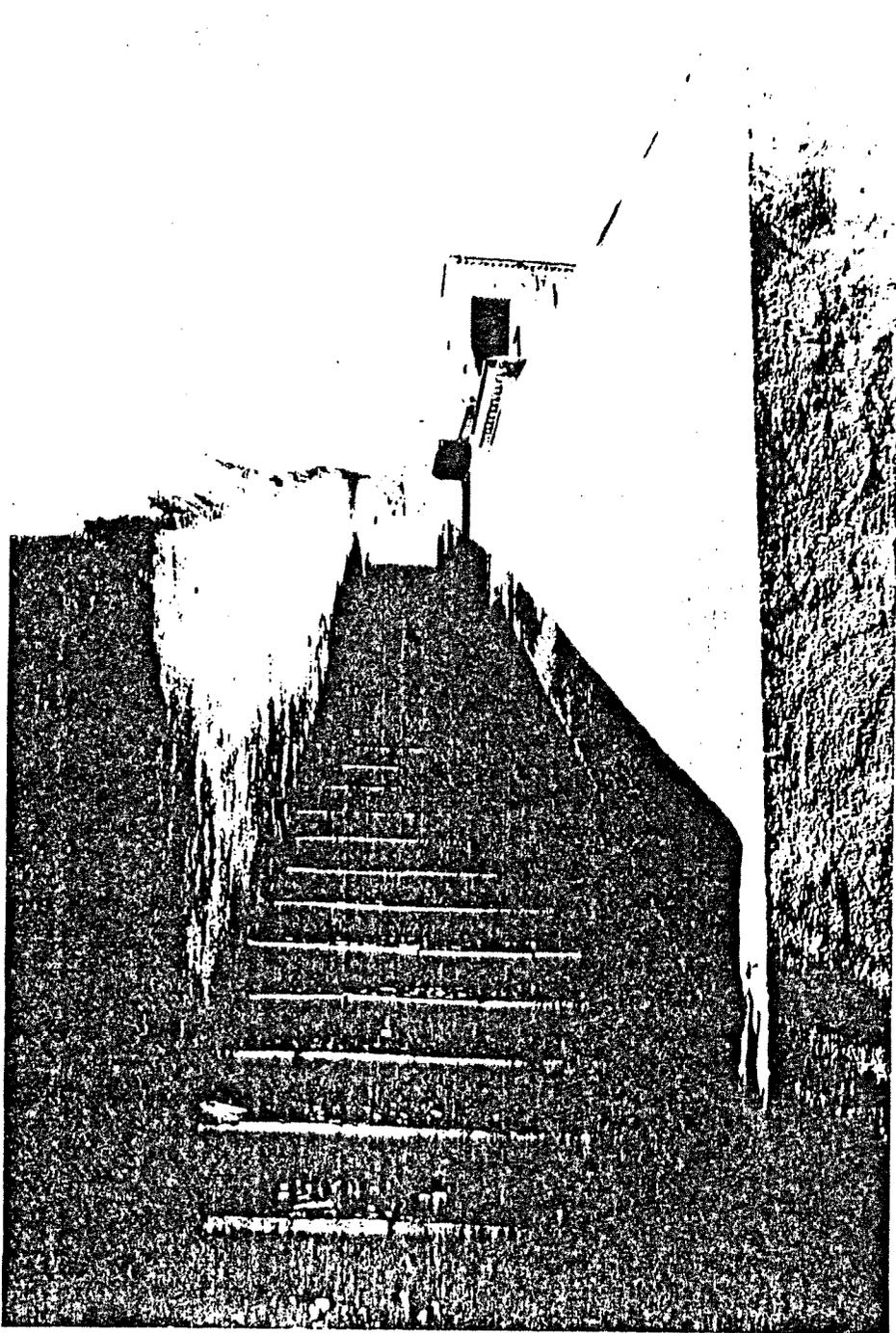
Esta exposición recorrerá posteriormente, y así lo han solicitado, varias ciudades europeas y finalmente será expuesta en la misma Granada.

De todas estas importantes aportaciones del Plan, creemos que es necesario hacer resaltar la primordial, el permitir participar a los ciudadanos en la elaboración de soluciones a las cuestiones Urbanas y la positiva respuesta dada por los habitantes de la ciudad, de interés y colaboración (visibles aunque solo fuera por ello, en la repercusión pública que ha tenido).

Y todas las aportaciones, específicas y concretas, que han supuesto los trabajos del Plan, que no enumeramos aquí por estar en otra parte del trabajo presente

J. M. C. H.

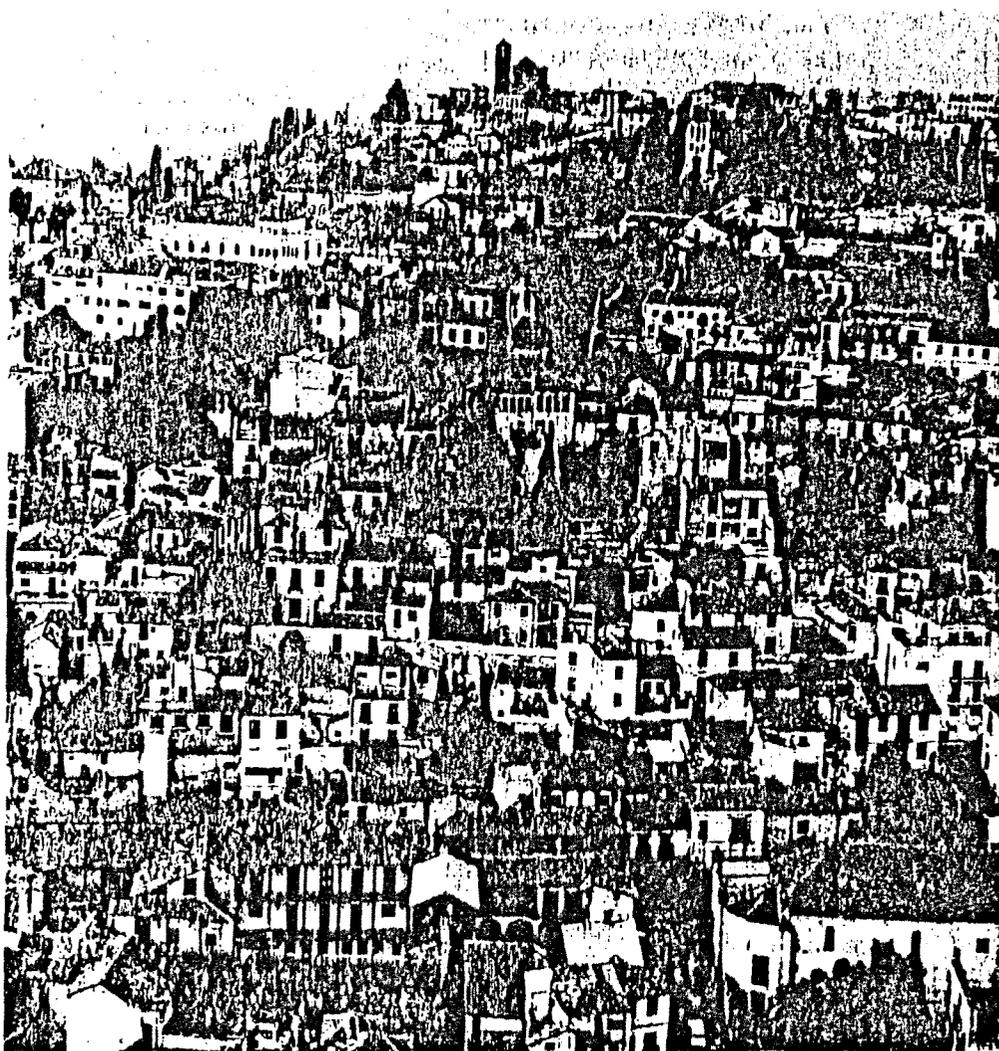
AUH.6



4.AUH.8



albaicín



exposición

colegio de arquitectos-gran vía, 21
24 mayo a 6 Junio - 8 a 10 tardes

la última
"conquista"
de la oligarquía
inmobiliaria.



JULIO JUSTI OUSA

EL ALBAICIN ENTRE LA "HISTORIA" Y LA "RESIDENCIA"

Hasta hace muy pocas fechas, la práctica urbanística en Granada se reducía a intervenciones zonales, fácilmente localizables en episodios concretos de la ciudad que, dada su escala, nunca se expresaron en planteamientos globales, y difícilmente podían rebasar el marco del adecentamiento o de la mejora de equipamientos. Estas reconsideraciones conducían a una acción que trataba de prolongar el modelo historicista elaborado por Gallego y Burín durante su alcaldía y que, curiosamente entraría en crisis.

Actuaciones episódicas como las de "El Triunfo" o la reforma de "El Campo del Príncipe" hablan claramente de como

la práctica urbanística no cuestiona el espacio en función de un desarrollo de la oligarquía inmobiliaria. En el primer caso, la actuación se reduce a una incidencia figurativa, mediante una fuente monumental (1), sobre un edificio representativo -El Hospital Real-, completada con un replanteamiento del incidente urbano a través de una mediocre sistematización del mirto y del agua, elementos muy representativos dentro del *epigonismo granadino*. En el caso de "El Campo del Príncipe" el fracaso historicista y arqueológico es rotundo, realizada la reforma durante el mandato de Pérez Serabona el desacierto sólo se comprende cuando al presidente de la corporación le falta talante de historiador y erudito (2). Todas estas actuaciones se conciben como *recupe-*

(1) Es significativa esta actuación porque corresponde a la primera de una serie que pondrá en crisis las categorías esenciales del modelo historicista de Gallego y Burín. La "fuente monumental" supone la ruptura de las aspiraciones "granadinas" de la callada emanación del agua, y equivale, en otro orden de cosas, a la vanagloria figurativa de una conquista clave de la ciudad durante los años de posguerra: dotarla de agua corriente y desplazar a los aguadores granadinos. Desde esta reforma, se sistematiza un nuevo repertorio de la jardinería -el césped y los abetos- que media lizará todas las verdaderas reformas de diversas plazas.

(2) Bajo el pretexto de una recuperación del lugar planteada con el argumento de incluir elementos desaparecidos de aquella plaza (la fuente y el pilar), se establece en Granada el precedente de talar los árboles que tendrá segundas partes en otras reformas urbanísticas. La última tala de árboles, en la Avenida de Calvo Sotelo, equivalió a la enemistad de la municipalidad con diversos sectores pequeño-burgueses.

raciones de Granada identificables con alcañales concretas, según un modelo personalista, mientras que el bloque financiero se afana, durante estas fechas, en aprender los mecanismos de la nueva forma de reproducción del capital, en el campo de experiencias que ofrece el Plan de Alineaciones de 1951. No son, por consiguiente, intervenciones que modifiquen en la realidad el espacio - sólo lo transforman en lo imaginario estableciendo nuevos ambientes urbanos -, desligándose estas actuaciones municipales de operaciones financieras de gran complejidad.

Estas prácticas de destrucción de la historia local, con la única intención de avivar la llama de la demagogia fascista que identifica orden con obras públicas, no son capaces, en la ausencia de un marco de libertades, de plantear movimientos ciudadanos, toda vez que la actuación municipal a esta escala sólo provoca la protesta de sectores sociales pequeñoburgueses ligados a unos conocimientos de la historia urbana de Granada: no son estas protestas populares y revolucionarias, pero sí ofrecen vías de acceso para concebir, por parte de estos sectores sociales, que la única alternativa válida para recuperar la ciudad por el desarrollo histórico es un marco democrático en el momento en que volver a los tiempos de Gallego y Burín no es posible.

Los verdaderos conflictos que en el pasado curso hemos protagonizado son el resultado de la articulación dialéctica de varios fenómenos, sobre una base impuesta a nivel del Estado español por las luchas reivindicando las libertades, que han supuesto una liquidación efectiva del modelo historicista tan acariciado por la pequeñaburguesía urbana. El conflicto del

dominio y la producción del espacio urbano es únicamente cuestionable dentro del debate entre fracciones sociales en su lucha por el espacio.

Este problema tiene validez cuando las experiencias urbanas y financieras escapan de la acción municipal episódica y las operaciones se disponen en intervenciones de gran complejidad cuya incidencia no solamente rompe categorías y nociones superestructurales, sino que debido a la operatividad material que tienen las remodelaciones sobre las categorías sociales que establecen su experiencia en el espacio que se reconsidera, facilitan las condiciones para plantear reivindicaciones contra la minoría que detenta el poder.

El capital inmobiliario (cuya dialéctica se basa en el binomio proletarización/erradicación de la población), de un lado, y el imponderable papel jugado por el Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos, de otro, se disponen en negación dialéctica rigiendo la opinión pública sobre el asunto que nos incumba. La información dada por el Colegio de Arquitectos sobre el barrio de San Matías y el Albaicín(3) son de una trascendencia incuestionable. Por primera vez, dejando de momento las incidencias y conquistas reales respecto al poder, la ciudad se informa de qué es un plan parcial de urbanismo, cuáles son las condiciones reales en las que se pueden participar y se toma conciencia de que las libertades facilitan las condiciones para la lucha por el espacio urbano.

Curiosamente, esto coincide en el tiempo con actuaciones sobre zonas de la ciudad estrechamente articuladas con la historia, siendo simultáneo a la crisis del paradigma urbano de Gallego y Burín (ba-

sado en unos criterios eruditos y arqueológicos), cuando sus continuadores dan muestras de una rotunda insolvencia histórica.

1/ EL COLEGIO DE ARQUITECTOS: DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES A LA POLEMICA POPULAR SOBRE EL ESPACIO

El precedente sentado por el Colegio de Arquitectos en el pasado curso, en lo referente a información sobre planificación urbana, es un fenómeno clave dentro de las aspiraciones del debate social en el terreno de la urbanización. Sin lugar a dudas, la lucha emprendida por el Colegio no puede mantenerse aislada dentro del proceso histórico en que se desarrolla. La solvencia de un colegio profesional, que cuarenta años de excepcionalidad política lo han puesto en condiciones de amplia proyección ciudadana, tiene mayor valor cuando se articula con los intereses de los sectores sociales explotados en los niveles de la producción del espacio. Cuando Colegio y ciudadanos cumplen sus objetivos en concordia, la situación se dispone favorable para desbaratar toda reserva sobre un asunto inmediato a las prácticas ciudadanas y que, paradójicamente, por su lenguaje e inaccesibilidad desvía la cuestión a instancias técnicas teniendo como consecuencia más inmediata la elaboración del espacio coherentemente al grupo social dominante; y, a nivel de práctica cotidiana, el espacio producido es discordante con las experiencias sociales de las capas populares.

La información facilitada sobre el Plan Especial Albaicín -exposición, mesas redondas, coloquios, etc.- simultáneamente al plazo de alegaciones, supo-

nían ampliar los cauces existentes para la participación ciudadana en la gestión del tejido urbano; se trataba también, dado el restringido margen de libertades, de un resquicio que la oligarquía aprovechará sembrando la confusión para pedir, a través de las mismas capas explotadas, las rectificaciones del Plan más favorables para el desarrollo de los intereses del bloque dominante. Era un riesgo que había que correr y del que se infiltraba la parcela de acción donde operaba la influencia del Colegio.

1/1 El 24 de mayo de 1976 el Archivo Histórico, en la sala de exposiciones del Colegio de Arquitectos, inaugura una amplia muestra que recoge el material elaborado por los redactores del Plan Especial Albaicín. El acto, que no puede sustraerse de un programa de actividades culturales, desvía la cuestión del planeamiento urbano hacia cotas críticas de todas las previsiones que, sobre el tema, las instituciones autoritarias disponen para su dominio. Una actividad cultural se transforma, de este modo, en nuevas alternativas para la gestión urbana y recupera los vínculos entre esta y los ciudadanos.

Durante los días de exposición se suministra a los visitantes un documento en el que se puntualiza como urgente la necesidad que hay de aprovechar al máximo los restringidos cauces de gestión urbana; que toda experiencia social se verá trastocada por el proceso de diseño urbano, por lo que, a pesar de la excepcionalidad política, hay que luchar porque la destrucción de un espacio supone el dominio de la clase social que detenta el poder; finaliza el documento expresando la prioridad de una amplia información y la utilización de las *alegaciones* como instru-

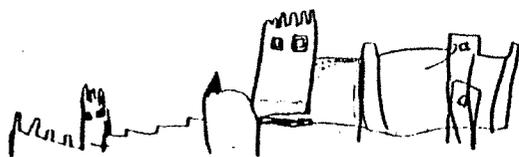
(3) Catálogo de la Exposición Albaicín. 24 de Mayo al 6 de Junio de 1976

(4) *Vil. Ideal y Patria*. 4 de junio de 1976



el plan de la casa de piedra

Calambra Luis



mentos de lucha, a nivel jurídico, por el espacio.

Esta actividad se completa con una intervención coloquial sobre los conflictos básicos del Plan y las consecuencias más nítidas parecen concentrarse en distintas posturas, no tanto sobre el Plan, como por el desfase existente entre *sus lecturas* (según los grupos sociales a las que representan) del Albaicín y la *realidad* objetiva que el material informativo presenta sobre aquel espacio(4). A partir de estos primeros contactos con la información, las lecturas del proyecto se suceden. Es lógico deducir que las capas más deprimidas, por su inaccesibilidad a los instrumentos burocráticos de protesta, siguen siendo los sectores a los que más les afecta la falta de libertades; sin dudarlo, las instituciones vigentes han sido producidas para los intereses oligárquicos.

Cabe comentar, por último, cómo desde estas actividades culturales el Colegio se encuentra ligado al proceso de producción del espacio, es decir, a la lucha de clases en esta instancia. No deja de resultar curioso cómo una *corporación* de colegiados, prevista según el paradigma autoritario, se inserta en un debate social de importancia indiscutible en el desarrollo histórico, a escala local. Son difíciles de evaluar estas actividades sobre el barrio de S. Matías y el Albaicín bajo argumentos de casualidad y espontaneidad. Los trabajos de este colegio se sitúan en la línea de lucha de Barcelona sobre el "Plan de la Ribera", o de Sevilla con la "Corta de Cartuja"(5). El fenómeno, dentro del debate por las libertades, es muy de tener

en cuenta. En otros lugares hemos estudiado el proceso de decantación del Colegio(6).

La clave de este desarrollo se concreta en una dispersión de la profesión que dispone a los colegiales en situaciones heterogéneas respecto a la producción. De este modo, la homogeneidad corporativa entra en crisis, pero solo desde el interior del propio Colegio. Esta circunstancia permite, en primer lugar, que frente a las instituciones siga recibiendo el respeto que a cada corporación, en la materia de su competencia — en este caso el urbanismo como coto cerrado de los arquitectos —, se le dispensa, en segundo lugar — y de aquí su operatividad ciudadana y popular —, los sectores colegiales desplazados por el capital, intuyen de un modo más o menos claro, que la única alternativa a la actual situación es la lucha por las libertades, sin abandonar la especificidad de su propia práctica profesional.

1/2 A la representatividad del Albaicín en la ciudad se une que por primera vez se toman las medidas para incluir en el debate público un plan parcial. Complica la situación la conflictividad de toda acción urbanística que considere operaciones en los cascos antiguos. Han sido muchos años para elaborar una *ideología del Albaicín* que, conectada directamente con los intereses dominantes, va a ser difícil de desterrar.

Este discurso defensivo, esterilizador de la operación, tiene gran eficacia cuando logra sembrar la confusión en un momento en que se arroja luz sobre los planes parciales, pero en la ausencia de un

(4) Vid. *Ideal y Patria*, 4 de junio de 1976

(5) Vid. SOLA MORALES y otros: *Barcelona*, Barcelona, Gustavo Gili, 1974. Sobre la "Corta"; Vid. *El País*, 24 de julio de 1976

(6) En nuestro artículo de próxima publicación: *El barrio de San Matías: un intento de restituir el conflicto urbano en el debate político*

4.CU.6

marco de libertades. Sin lugar a dudas, el plan se mueve en un dilema: o se ciñe a las aspiraciones del capital inmobiliario sobre el barrio, o se segregan recursos para rectificarlo; teniendo muy en cuenta que la estrategia de la oligarquía ha de ser más sutil por las nuevas condiciones, tanto por las que impone el espacio que se cuestiona como por las condiciones en que se reconsidera. El Albaicín, ante las aspiraciones que propugna el capital inmobiliario, y en lo referente a equipamientos, es un espacio en condiciones de uso que se encuentran en razón inversa respecto al desarrollo de las fuerzas productivas, tornándose esto último en el argumento para erradicar a grupos sociales populares que en aquel espacio establecen sus experiencias. Esta operación equivale a un consumo de la productividad de aquella forma de capital —viviendas, nuevos barrios, etc.— al mismo tiempo que el barrio del Albaicín parece prever nuevas directrices indentificables con una conquista de la "historia", a través del paisaje, para "residencia". La "historia", es decir, la consolidación del Albaicín como "espectáculo" y "residencia", son las traiciones que juega el capital inmobiliario a las capas sociales económicamente deprimidas.

En la polémica sobre el Plan, el *descubrimiento* del Albaicín como discurso histórico juega, en las nuevas perspectivas del saqueo del espacio, un papel transcendental; pero, al mismo tiempo, cuarenta años de situar la gestión urbana al margen de los ciudadanos, por un lado, y, por otro, la complejidad del proceso técnico, esto es, la inaccesibilidad de amplios sectores al discurso de la redacción del plan, son grietas en esta primera salida a la luz de los planes parciales desde las que la oligarquía, por iniciativa de los propios explotados, sistematizará las bases para

alegar al proyecto, en condiciones de verdadero control de las opiniones populares. Toda información concisa, como la que aquí se expuso, y las posibilidades de facilitar los medios para intervenir alegaciones, mediante la invitación del Colegio a *todos* los ciudadanos, perdía su eficacia cuando se desarrollaba en el mismo límite de la libertad.

Hubo, en efecto, acciones de verdadera transcendencia, imprevisibles en otros momentos: respuestas populares a la exposición; participación masiva en los diversos coloquios sobre el plan; la prensa prestó toda su atención al conflicto. Pero todas estas acciones no conducían a una alternativa liquidadora de las últimas trabas que mediatizaban toda operación revolucionaria respecto a la cuestión urbana.

En última instancia, y dentro de la confusión, los entes jurídicos que velan por la ideología del Albaicín —"Granada la nuestra" y "Asociación de amigos del Albaicín"— segregaron las noticias elementales de su discurso contra la alternativa del plan. Contaminando las directrices básicas de éste con el repertorio de categorías pintoresquistas de su pensamiento, remitían las propuestas del proyecto a niveles desplazados de toda realidad. Y teniendo como objetivo reivindicar los puntos claves que definen la *universalidad* del barrio, anulaban el verdadero conflicto: la deficiente situación de los grupos sociales allí instalados (dadas sus condiciones de desigualdad en el seno de las relaciones de producción) respecto al desarrollo de las fuerzas productivas.

1/3 En este último sentido, es lógico deducir que las posibilidades dadas por el Colegio y los redactores para alegar al Plan, para intervenir los ciudadanos, serían aprovechados por ciertos sectores

4.CU.8

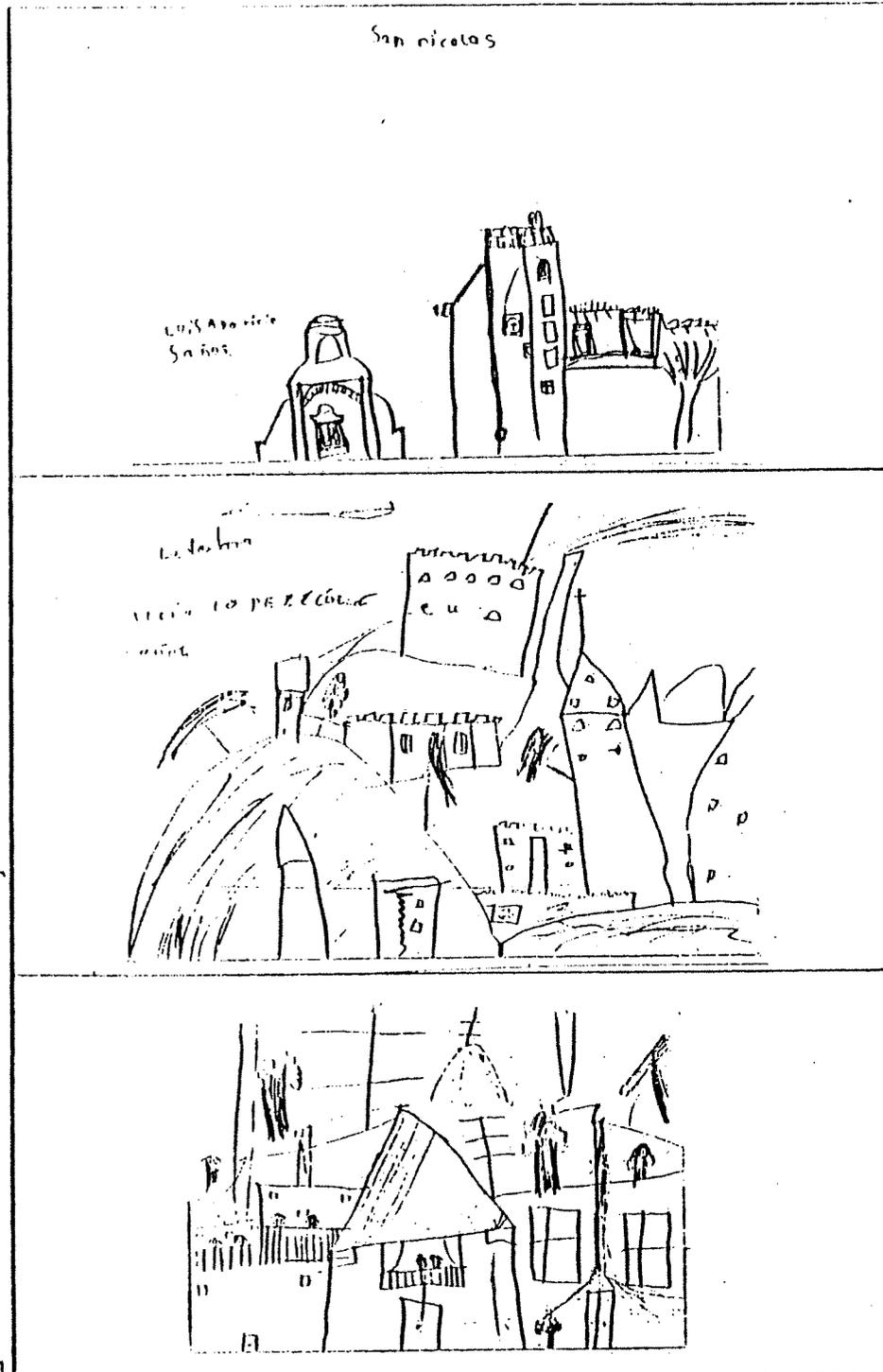
para adecuar el proyecto a la falacia de la universalidad del barrio. Esta última noción ideológica no tiene ninguna solvencia sobre la realidad. Parece manifestarse como condensación de las aspiraciones del capital sobre el barrio, al tiempo que salvaguarda de este. No es tanto el problema de que el proyecto respete esta falacia como las consecuencias que puede tener para dirigir, engañadas, las capas populares contra el proyecto, paradójicamente concebido para ellas. No olvidemos que los habitantes Albaicín viven impregnados de esta ideología. De aquí que la oligarquía consiga pactos a nivel de la ideología "salvar el Albaicín" con las capas populares para establecer sus alegaciones; es decir, para adecuar el plan a sus intereses.

En este sentido, hemos de entender, primero, la confusión producida por ciertos sectores sociales considerados como *nuevos conquistadores* del barrio, dentro de la parcela de libertad abierta por el Colegio; segundo, sobre este criterio se sistematizaron todas las alegaciones contra el Plan. Un punto clave de la estrategia de la burguesía para un pacto con otras fracciones consiste en desligar la abstracta "universalidad" del barrio de la ejemplificación concreta de la vivienda. Los niveles de equipamiento de esta última enmascaran y legitiman todas las rectificaciones más genéricas trata de incapacitar el punto esencial de la propuesta: revitalizar la vivienda solamente se consigue en un proceso global que conciba al barrio como un ente productivo y vivo, que permita un desarrollo de las fuerzas productivas y que, a escala de vivienda, tenga su constatación en un ajuste de los equipamientos. En este momento, el Albaicín habrá dejado de ser un lugar para hacinar amplias masas proletarizadas en transición hacia barrios extremos de nueva planta.

Una alegación al plan reducida a por ochocientas firmas y resumida en la prensa local nos certifica de todo lo aquí expuesto. En general, concreta en el funcionamiento jurídico del plan, y como deseo de los "albaicíneros", todos los rechazos del plan por otras instancias. De un análisis riguroso del documento se deducen los intereses que lo sustentan y la estrategia de que procede. Hay un rechazo a cualquier intento de revitalizar el barrio, se atude el valor de la coherencia histórica del discurso urbano del Albaicín, y esta primera parte concluye reclamando, sin ofrecer alternativas, un mayor nivel de equipamientos. En un segundo punto de la alegación, se clarifican los intereses que subyacen en el documento. Hace alusión a una inaceptable previsión del Plan, en lo referente a zonas verdes, que de ponerse en práctica pondrían en quiebra la última apropiación del "carril" como *Paraiso cerrado*. De aquí que se rechazara abrir al dominio público los jardines privados. Por último, los ochocientos albaicíneros entregan su espacio, mediante esta alegación, a un proceso de transformación en zona residencial, que ellos mismos, en muchas ocasiones, habían denunciado. Esto se produce cuando el documento sugiere que el Albaicín sea tratado como plan parcial, pero dando prioridad a normas generales, no de detalle, que permitan "conexiones con el resto de la ciudad". Esto es proponer un campo de táctica manobra para el capital inmobiliario.

2/ LOS DESCUBRIMIENTOS DEL ALBAICÍN: TRADICIÓN Y EPIGONISMO

La conquista del Albaicín nada más que en un caso es posible: cuando se descubre en el desarrollo histórico y al dispo-



nen soluciones para adecuarlo al momento que ha alcanzado la lucha de clases. Para consolidar esta tesis bastará preguntarse si la elaboración histórica de este espacio correspondió a una *problemática* concordante con nuestro descubrimiento, o, por el contrario, nuestra lectura es el resultado de trasladarlo a otro sistema coherente de significaciones, ajeno al momento de producción del Albaicín, que pueda permitirnos dominarlo y restituirlo a la Historia.

El Albaicín no es posible evaluarlo más que dentro del paradigma *pintoresquista*, y sólo cuando los protagonistas contemporáneos a este conflicto histórico pueden remitir (porque es coherente a su *problemática* básica), a las instancias figurativas del pensamiento, imágenes globales del paisaje. Para que esto ocurra, en el caso del Albaicín, es necesario que la Torre de Comares de la Alhambra se transforme de mandala en belvedere o, en lo referente a la torre de la Vela, deje de ser ésta bastión defensivo para satisfacer amplias aspiraciones populares.

Pero, no puede escapárenos que la actividad del pintoresquismo—ideología elaborada en una lucha entre propiedad de la tierra y capital industrial en formación— llega a nosotros en condiciones de proponer modalidades *reales* de apropiación de este espacio. El desarrollo del capital ha llegado a unas cotas que no pueden sustraerse de operaciones económicas porque, al haber alcanzado prioridad esta cuestión en todas las instancias, no le es posible ya sustentar el problema del Albaicín sobre una operación ideológica.

Cuando el discurso urbano del Albaicín alcanza los niveles del pintoresquismo queda inscrito en una operación

que siempre responderá a los conflictos dominantes, por muy dispares que sean las formas en que estos se presenten: el pintoresquismo del Albaicín puede ser un discurso elogiador, o, contrariamente, un discurso que desvía la cuestión del bajo nivel de equipamientos.

2/1 Posteriormente a la crisis del *Quinientos*, existen dos textos literarios esenciales que ordenan el conflicto de la ciudad como espectáculo de sí misma hacia una previa reflexión sobre el espacio, sustentada sobre dos categorías jurídico-políticas básicas: *propiedad y poder público*. Estos dos textos repiten, desde la especificidad de su sistema de ordenar los elementos discordantes de la realidad, estas categorías esencial del discurso urbano, sin las cuales, y sin una relación dialéctica entre ellas, es imposible que la ciudad se descubra a sí misma como espectáculo, o lo que es lo mismo: la relación inédita de la propiedad respecto al poder público. Los textos claves de este discurso — *El Paraíso* de Soto de Rojas y *El Poema "Granada"* de Collado del Hierro (8) — plantean alternativas a la *unidad* del espacio y, naturalmente, seleccionan lugares para un dominio sobre la ciudad sustentado sobre nuevas categorías de la percepción. En Collado del Hierro, el dominio global se consigue cuando se invierte el funcionamiento de determinados puntos de visión: la Torre de la Vela es inherente a las nuevas formas de dominio del espacio que llamamos "vistas". El "Paraíso" de Soto de Rojas se inscribe en una relación jurídica de propiedad, complaciéndose en ordenar la vivienda hacia determinada coherencia del espacio respecto a las nuevas relaciones de producción que se imponen.

Desde este momento, y siguiendo el

(8) Vid. Orozco Díaz, E. *Iniciación a un poema barroco granadino*. Granada 1955. Del mismo autor, *El poema "Granada" de Collado del Hierro*. Granada 1964.

desarrollo histórico, se acilian diversos recursos para el dominio del espacio. Los *Paseos del Padre Echevarría*(9) consolidan una tradición de la ciudad como espectáculo y acilian un nuevo instrumento de intervención sobre la ciudad: el "paseo" — a amplios niveles, desde este momento, la ciudad se concibe como un sistema coherente de valores. El paisaje globalmente, o lugares concretos de él, empiezan a aciliar imágenes ampliamente identificables.

Los textos de Seco de Lucena, sobre todo sus "Memorias"(10), pueden sintetizar, con cierta distancia histórica, el conflicto pintoresquista sobre el que se sustenta la operación ideológica del Albaicín. Es necesario el desarrollo de una actividad crítica y ordenadora de las diversas opiniones sobre Granada como *maravilla del orbe* — discurso, por lo demás, que inserta la ciudad en otro conflicto histórico tras la Reconquista — para estar en condiciones de asumir con responsabilidad todo lo que supone históricamente sistematizar, en el pensamiento figurativo, las *vistas* como práctica social e histórica.

En Seco de Lucena, donde toda reflexión sobre Granada se articula en el horizonte pintoresquista, el Albaicín alcanza valores inéditos cuando plantea en sentido inverso la relación Alhambra/Albaicín. El Cuarto de Comares no es ya un observatorio frente al que se dibuja el programa del Albaicín, tal como lo propone Wöring(11), desde el discurso pintoresquista, la relación histórica entre Naturaleza/Ciudad se sustenta en la operatividad figurativa de la "vis" sobre el paisaje urbano,

con los distintos grados en que puede operar la primera, desde la "aurora" al "ocaso"(12). El Albaicín, en este discurso, ofrece ciertas garantías sociales a las categorías dominantes en la dialéctica de la Historia: ofrece panoramas y dominio del espacio desde sí mismo; un dominio de objetos claves en el discurso de las "vistas" enraizado en el epigonismo granadino: desde *San Nicolás* y desde *San Cristóbal* es posible dominar la *sierra*, *La Alhambra* y la *vega*(13). De aquí la pugna por el Albaicín.

2/2 Pero el elogio pintoresquista del Albaicín encubre otras realidades. No es tan sólo un discurso que sistematiza en los niveles de la percepción una relación dialéctica entre Naturaleza y Ciudad. Garantiza éste una acción discursiva que adecúa un objeto urbano sometido a un proceso de obsolescencia, a la última forma que ha adquirido el debate entre clases.

Un espacio como el del Albaicín, producido según un modelo tributario de la lucha de clases, difícilmente puede coincidir con la actual relación entre propiedad y poder público, y, naturalmente, en su institucionalización a nivel de espacio urbano. Hablar de pintoresquismo en el Albaicín es someterlo a un sistema imaginario de significaciones que ordena todas las contradicciones de su realidad. A fin de cuentas, se trata de una secuencia urbana imposible de responder adecuadamente a nuestros actuales intereses históricos —visuales y espaciales—, y cuya subordinación al actual debate social es imposible de realizar en términos reales. Só-

lo el discurso pintoresquista garantiza nuestro desenvolvimiento, integrando nuestra visión en un sistema hipotecado históricamente.

La lectura de aquel espacio es de clase, y siempre bipolarizada. El "carmen", por ejemplo, o determinados incidentes de la arquitectura aúlica, responde contradictoriamente al debate social: son espacios sobre los que experimenta una cada vez más proliferada arquitectura de poder, o, transitoriamente, da cobijo a una hacinada población proletarizada. Pero esto queda incluido en la dialéctica del Albaicín. Esta última es una forma de asimilar la realidad impregnando todo conflicto que en este paisaje urbano se expresa: el pintoresquismo del barrio amortigua sus propios puntos conflictivos, y toda contradicción social queda subordinada a problemas plásticos y artísticos.

El Albaicín es una secuencia urbana ordenable en la Historia, pero que se inscribe en un proceso historicista no exento de intereses. Las condiciones mismas de equipamiento y, naturalmente, la exigencia de producir espacios segrega determinados sistemas, legitimados por el propio desarrollo histórico e insertos en el espectáculo que ofrece el Albaicín y sus gentes. El tendido público de ropa, o los diversos recursos que se disponen para dar salida a determinadas actividades, en un barrio en que no se distingue entre "calles" y "casas", subordinan el espacio de dominio público a determinados usos privados. Estas últimas actividades, explicables por el deficiente nivel de equipamientos, son reagrupadas, respecto al bloque hegemónico, en el espectáculo que brinda aquel espacio; para las capas proletarizadas del Albaicín impregnadas de estos valores (que, en otro sentido, los integra en este bajo nivel de equipamientos) es una he-

rencia histórica a cuidar y potenciar desde el discurso cotidiano.

3/ UNA ALTERNATIVA DE FUTURO: EL PLAN ESPECIAL ALBAICÍN, UN PROYECTO CUESTIONABLE EN EL MARCO DE LIBERTADES

El Plan ha recibido gran oposición por razones muy simples: es un proyecto que pone fin a la *nueva conquista* del Albaicín. Pero lo pone en unas circunstancias que ni en las actuales condiciones jurídicas y políticas será viable sin grandes oposiciones. Cuando se facilitaron al máximo los cauces de información se preveía, al mismo tiempo, los recursos de desconcierto favorables a la oligarquía financiera. Y esto ocurre porque el Plan es una alternativa de muerte a sus aspiraciones sobre el Albaicín. El Plan se preve sobre una base que reconoce que la experiencia urbana es siempre inherente a una fracción social que la transforma. El planeamiento pretende una recuperación definitiva del Albaicín y la articula a una concepción comunitaria de aquel espacio, conectado directamente con las aspiraciones populares. He aquí, por otra parte, la única alternativa posible.

Para establecer esta aspiración el proyecto se apoya sobre diversos estudios, tratando de salvar los inconvenientes emanados desde las estructuras autoritarias. Para el éxito de este planeamiento, el barrio se concibe como experiencia no separable de las prácticas productivas, tratando de aunar barrio histórico con la experiencia actual; o lo que es equivalente, a nivel pragmático, la coherencia entre desarrollo de fuerzas productivas y nivel de equipamientos. Ligados estos últimos al desarrollo productivo del barrio, parece ser esta la única alternativa que ponga en

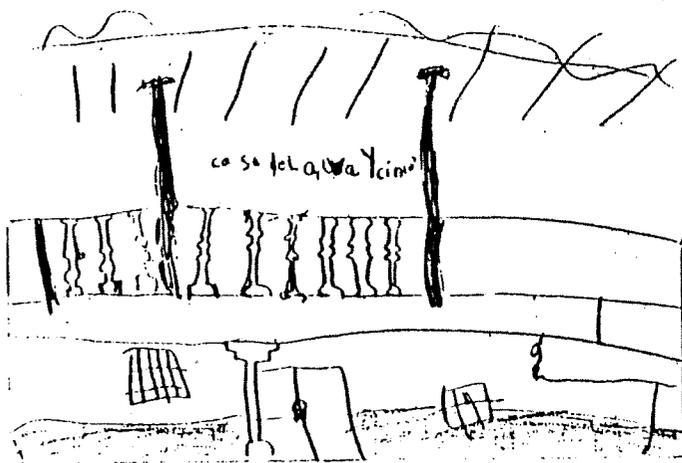
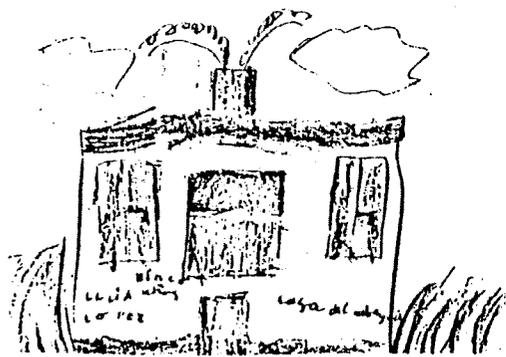
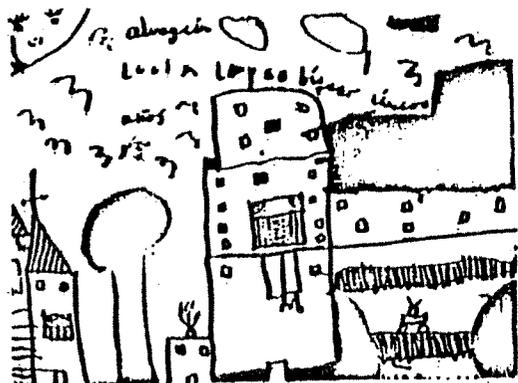
(9) LUCHAERRA. Los paseos por Granada en 1764. Granada, F. Gallegos 1976

(10) SECO DE LUCENA. Mis memorias de Granada, Granada, 1941

(11) WÖRING, W. El Albaicín, en "Los Cuentos de la Alhambra". Granada, 1975

(12) SECO DE LUCENA. Op. Cit., pp. 368 y ss.

(13) Op. Cit. p. 359.



crisis la oferta que lo amenazan: la conversión del barrio en museo o en zona residencial.

3/1 Por todo esto, el primer paso es potenciar la actividad misma del barrio. Naturalmente que esto no supone entregar el espacio a instancias ajenas a su especificidad. Se desea un trabajo coherente que, lejos de embarcarlo en experiencias aventureras que lo desfiguren, lo ordenen hacia un desarrollo de su propia integridad.

Los planeadores tratan de conciliar el desarrollo de las fuerzas productivas en relación dialéctica a la coherencia del espacio de este barrio. Sobre esta base se seleccionan determinadas categorías productivas que no le pongan condiciones, sino que lo respeten y lo potencien en su especificidad. En el actual desarrollo histórico, la estructura del Albaicín ofrece sobre la realidad, eludiendo cualquier apropiación imaginaria de este espacio, alternativas a las actuales relaciones de producción capitalista. Una atenta lectura de su trama nos remite a un proceso de producción ajeno a nuestra actual realidad histórica. Veamos porqué.

El espacio que aquí se ofrece es comunal; incluso los actuales vecinos se resisten a respetar la falacia burguesa del poder público: no sustraen algunas de sus actividades del espacio de la calle; las condiciones de desenvolvimiento que impone su trama: las relaciones de jerarquía que guardan los espacios piden ser restituidos a la Historia desde su especificidad. Un estudio de la complejidad de éstos no aclara su capacidad comunitaria, su capacidad de lugares comunes para establecer vínculos entre las diversas actividades. Lo que entendemos hoy por plazas "peculiares" del Albaicín, es decir, las "atardeas"

eran espacios libres estrechamente articulados con una actividad mercantil y productiva. Todas fueron segregadas desde una matriz dependiente de otra problemática. Los "nadis", por ejemplo, eran lugares sólo evaluables dentro de un proceso de producción artesanal, que permitían potenciar al máximo las condiciones de producción impuestas por otras relaciones sociales hegemónicas(14).

De aquí que la propuesta de los planeadores se inserte en una recuperación en cuya base se colocaría un movimiento cooperativo-artesanal. Las relaciones que impondrían estas prácticas productivas serían concordantes a las formas de estructurarse el Albaicín.

3/2 Sobre una base productiva concordante con el espacio a revitalizar se sitúa toda operación de recuperación del espacio. Puesto que el proyecto se sitúa en el punto contrario a la posibilidad de extraer plusvalía, los planeadores han tenido que ajustar al máximo su financiación sin contar con acciones financieras privadas, estas últimas en su sentido especulativo. Y como las instituciones vigentes están previstas para un enriquecimiento de la oligarquía, el Plan se dispone en otra dirección respecto a lo que hasta ahora ha sido el desarrollo histórico y político.

Para los planeadores *revitalizar* es poner en la base de todo proceso histórico el *trabajo*; revitalizar es, pues, una noción materialista que connota al proyecto con un carácter revolucionario, concluyendo los planeadores en una concepción autogestionaria del barrio por los vecinos. En unas nuevas condiciones políticas, cuando las estructuras permitan acceso a las capas populares a estas prácticas la potenciación del trabajo respecto al capi-

(14) Cfr. SECO DE LUCENA PAREDES: *La Granada Nazarí del siglo XV*, pp. 20-27, Granada, 1975.

tal se concretará en condiciones de defensa de un espacio que sólo pertenece a sus vecinos y, cuya única alternativa, coincide con la que propone el Plan: descubrir la relación dialéctica que articula los valores productivos y el uso de este espacio. Por esto, la capacidad del barrio, desde el barrio a la vivienda, no puede degradarse.

3/3 Cuando en la Memoria del Plan se alude a que estos deben decidir el futuro de su barrio, es decir, que se conserve porque ellos quieren conservarlo, los planeadores, de un modo expresivo, plantean el carácter de clase que posee el Albacín, al que se ha pretendido, en un proceso sucesivo, y en los últimos tiempos, ponerle condiciones. Cabe mostrarse escépticos cuando se descubre una relación nítida entre la apropiación real del barrio y la variedad inmobiliaria del capital que, a nivel local, parece manifestarse como la única forma posible de reproducción. El plan, que se niega decididamente a entregar el barrio al capital, prefiere potenciar la experiencia social allí existente, lejos de un repertorio de actuaciones que lo degraden y le deparen un futuro residencial.

Sobre una sendilla metodológica y teniendo por referencia ese claro horizonte de clase que se dibuja en el panorama histórico a nivel de Estado español, los planeadores se disponen a extraer la coherencia histórica del espacio que aquí se estudia. Son dos las nociones básicas que, dialécticamente, el proyecto articula para la consecución de estas aspiraciones. Financiación y zonificación no son nociones evaluables por separado porque el proyecto de planeamiento se propone establecer una autonomía del barrio, ambas nociones se han de establecer en relación

coherente a esta alternativa. La viabilidad financiera del Plan tiene, por consiguiente, que ajustar al máximo el presupuesto que siempre se oponga al saqueo del espacio; como consecuencia primera, se da prioridad a entes jurídicos ligados de algún modo al poder público.

Por decirlo de algún modo, la zonificación es la adecuación espacial de las aspiraciones del planeamiento y, al mismo tiempo, pone la dirección que ha de seguir el proceso de financiación. Tiende la articulación de ambas nociones a eliminar todo proceso de especulación. De aquí que las unidades de actuación de nuevo desarrollo (zonas C,D,E,F,H,I) se sitúan en condiciones de restringida operatividad financiera, y que la inversión esté gestionada por los vecinos establecidos en Junta de Compensación; en el más extremo de los casos, la inversión privada no queda lejos de una actuación ligada a la inversión industrial.

En el primer caso, es significativa la zona E: comprende Haza Grande y el criterio de actuación —a pesar de que en la polémica levantada en torno al Plan era un punto de ataque(15)— está concebido para un desarrollo de los vecinos en la extracción de plusvalía al suelo edificable. Al ser propietarios de las viviendas los propios moradores el replanteamiento de la zona con una nueva planificación de mayor coherencia, se autofinancia al aumentar en una planta las actuales rasantes, y con un retraimiento de las alineaciones en beneficio de aquel espacio.

La zona D ejemplifica el caso más extremo de inversión privada ligada al capital industrial, lejos de oprimir el barrio, se pretende que lo potencie aumentando



su población activa. Es una zona de extensión aproximada de seis hectáreas que, localizada en la carretera de Murcia y dadas sus ventajosas condiciones topográficas, se propone para polígono de industrias artesanales, imprescindibles "para el desarrollo económico-social".

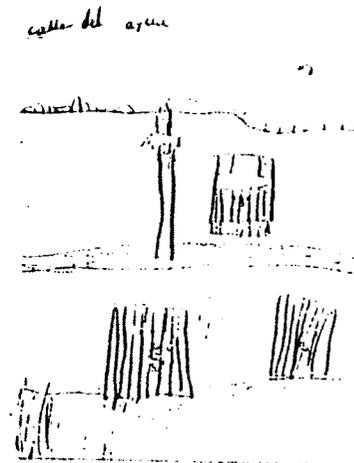
Con intenciones de aprovechar al máximo las posibilidades de contraponer la inversión pública a la iniciativa privada, la zonificación del Plan propugna gran prioridad a zonas verdes, que se instituyen en número de nueve, y que insertos en los presupuestos de la administración local, desplazan cualquier intento de ocupar aquellas zonas con nuevas operaciones proyectivas(16).

El éxito del Plan y su viabilidad financiera se basa en un estudio riguroso que tiende a globalizar las inversiones desde la Administración Central y Local, según las previsiones de los próximos años. Se completa la operación con un análisis de las posibilidades reales de actuaciones privadas gestionadas y controladas por los propios vecinos. En este sentido, el estudio financiero garantiza el éxito, de un lado, porque toda acción, dadas las características del mercado, es generadora de recursos (en Haza Grande los vecinos controlarían la operación); por otro, se prevé alguna organización de base, Asociación de Vecinos mejor que Patronato, capaz de aglutinar diversas instituciones, distintas por su procedencia, que negociarían "préstamos a largo plazo e interés reducido".

...

No podemos terminar estas notas sin un reconocimiento pleno a la capacidad de futuro de los planeadores. La primera tormenta desencadenada sobre el Plan se ha producido cuando el proyecto ha mostrado su intolerancia, con toda claridad, hacia determinadas fracciones ligadas a la explotación del suelo. Pero el Plan es de futuro, y las movilizaciones de masas anuncian la proximidad del marco democrático que el proyecto necesita para su desarrollo.

JULIO JUSTE



(16) Las zonas verdes han sido referencias para argumentar contra el Plan. La propuesta del proyecto sobre esta materia, ni en la globalidad del barrio ni desde los puntos de vista para evaluar éste, ponía en crisis la imagen del Albacín aceptada históricamente. Entre otras cosas, porque las zonas verdes propuestas utilizan el declive del terreno.

(15) Esta propuesta que contravenía toda acción especulativa dió lugar a la controversia del combatido "nuevo Albacín".